

# Sección Judicial

## REMATES

### MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Soledad de Vedia, sito en Ituzaingó 340, 2° piso, San Isidro, hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Zlatic, Angel Mariano s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 3928/2016), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14.238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca Volkswagen modelo Suran 1.6L SP, año 2014, Sedan 5 ptas., motor VW N° CFZ333631, chasis VW N° 8AWPB45Z1EA533699. Dominio OGG662. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "<http://subastas.scba.gov.ar/>" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre en los términos de los arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como bueno. Base: \$151.367,40. Comisión 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador más el porcentaje de IVA si correspondiere. Participación en la subasta: Podrán registrarse para esta subasta los usuarios inscriptos en el Registro General de Postores. En caso de compra en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada en autos, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales (art. 582 CPCC y art. 21 de la Ac. 3604 de la SCBA). No se admite la cesión de los derechos del adjudicatario. Depósito en garantía: Se establece en la suma de \$7.600, la cual deberá encontrarse acreditada con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta mediante depósito en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Isidro, cuenta 841430/3, CBU 0140136927509984143039, CUIT N° 30-99913926-0, como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. Audiencia de adjudicación: Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y constatada la identidad del mejor postor, se celebrará la audiencia de adjudicación que se fija a los 10 días hábiles contados desde el cierre de la puja virtual, en la misma, quien resulte adquirente deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del CPCC), asimismo deberá adjuntar en concepto de seña el treinta por ciento (30 %) del monto que resultare vencedor; el 8 % en concepto de comisión a cargo del comprador, con más el 10 % de dicha suma en concepto de aportes previsionales y la alícuota de IVA si estuviera inscripto y abonar el impuesto de sellos. Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires a cuenta de autos y a orden del Juzgado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas: Arba \$220.186,40 al 30/06/2021, infracciones \$13.650 al 30/06/2021. Exhibición: El automotor será exhibido los días 6, 7 y 8 de septiembre de 10:00 hs. a 12:00 hs. y 14:00 a 16:00 hs., en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. CUIT deudor: 27-38346626-7. Informes y consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. San Isidro, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

## SUBASTAS ELECTRÓNICAS

### LUIS ANGEL MASCARÓ

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323 Necochea (CP 7630), a cargo Dr. Jorge D Balbi, Sec Úca Dra. Marta B Bernard, hace saber, por DOS días, que en los autos caratulados "G y F Castro S.A. c/Rodriguez Nelida s/Ejecución Prendaria" N° 56364, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cien por ciento (100%) del bien automotor, tipo tractor de carretera: Dominio TMG 025, marca Mercedes Benz. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Luis Angel Mascaró, mat. 105 del CMCPN, CUIT 20-04988295-6, con domicilio legal en calle 64 N° 2434 de Necochea y domicilio electrónico en la casilla 20049882956@cma.notificacioens, Tel.: (02983) 61-5445. Precio de Reserva: Pesos un millón cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con treinta y un centavos (\$1.053.444,31). Depósito en garantía: pesos cincuenta y dos mil setecientos (\$52.700) que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-5163447, CBU 0140354927617751634470 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-99913926-0, con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: Se encuentra en Av. 578 N° 2.068 de Quequén, no arranca, con desgaste en interior y exterior. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta es a cargo del adquirente. Exhibición: 26/08/2021 de 09 a 10 hs. Exhibición virtual: <https://youtu.be/biftPeloxuo>. Fecha límite de acreditación de postores: 06/09/2021 a las 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 09/09/2021 A LAS 10 HS. FINALIZACIÓN 23/09/2021 A LAS 10 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 30/09/21 a las 12 hs, en la sede del Juzgado. Señá: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA ([mev.scba.gov.ar](http://mev.scba.gov.ar)) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "oficios1" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas ([subastas.scba.gov.ar](http://subastas.scba.gov.ar)), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 12 de agosto de 2021. Bernard Marta Beatriz, Secretario.

ago. 20 v. ago. 23

**MARIANO M. ESPINA RAWSON**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Javier Alberto Occhiuzzi, Sec. única, sito en Alte. Brown inters. Colón, piso 1°, pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Otero, Leonel Oscar s/Ejecución Prendaria", Expediente N° MO 13998/2018, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZANDO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HS., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca Volkswagen modelo Suran 1.6 5D, tipo Sedan, 5 puertas, motor marca: Volkswagen N° CFZQ05144, chasis marca: Volkswagen N° 8AWPB45Z2HA500540 color blanco, naftero, año 2016, dominio: AA259IQ Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como Bueno. Según el cuenta kilómetros, registra 44.997 km. cuenta con dirección hidráulica, aire acondicionado, estéreo y comandos al volante. Los neumáticos se encuentran en regular a buen estado. Posee llantas tipo chapa. La carrocería exterior se observa en buen estado general, con pequeñas marcas y rayones propios del uso. Se aprecia un pequeño choque a la altura del guardabarros delantero derecho. Los paragolpes, tanto delantero como trasero presenta algunos rayones, aclarando que el paragolpes trasero en el cabezal izquierdo se observa chocado. Los interiores se encuentran en buen estado general, con sus tapizados sucios. Posee criket y llaves de ruedas. Cuenta con cédula verde. Sus cristales están polarizados. La unidad se encuentra funcionando. Base: \$104.240,50 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14.085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. Señá: Se fija en el 15 % del precio la operación, cuyo depósito deberá ser acreditado al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación. En la misma oportunidad procesal deberá abonarse la comisión del martillero desinsaculado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los 20 (veinte) días hábiles de celebrada la audiencia de adjudicación en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de caso de silencio de considerar al adquirente como postor remiso (art. 585 del CPCC) ARBA: Deuda por patentes impagas: \$105.955,8 al 03/05/2021 Infracciones (Prov. de Bs. As.) \$81.900 al 03/05/2021 - Infracciones (GCBA) No registra deuda al 03/05/2021 En los términos del art. 21 del Ac. 3604 de la SCBA, autorizase la compra en comisión (art. 582 del CPCC), no encontrándose permitida la cesión del acta de adjudicación y/o de los derechos que de esta derivan. Depósito en garantía: Se establece en la suma de \$5.250. Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires – Sucursal Morón (5098) Cuenta 5098-6049524 CBU 0140030427509860495243 con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, ello a fin de adquirir la calidad de oferente. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas una vez que se realice la audiencia de adjudicación. Audiencia de adjudicación: Fíjase para el día lunes 12 de octubre de 2021 a las 10:00 hs. a la que deberán comparecer el martillero y quien resultare mejor postor. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta. (art. 38 -Anexo I- AC. 3604/12 SCBA). Exhibición: El automotor será exhibido el día 7 y 8 de septiembre de 2021 de 10 a 12 y 14 a 16 hs. en el depósito, sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202 - San Fernando, Prov. de Bs. As. Los interesados podrán visualizar las imágenes del vehículo a subastar en youtube a través del siguiente link <https://youtu.be/giwPYMmomkw> CUIT del Deudor 20-36073591-6. El presente edicto se publicará por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y el diario "La Ciudad" de Morón. Informes y consultas, en <http://subastas.scba.gov.ar>, el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Morón, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, a cargo del Dr. Luciano Jorge Callegari, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Paula Castro, del Departamento Judicial de Junín, sito en Juan G. Muñoz 523 de Rojas, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Viana y Ruiz Diego Luciano c/Karoglan Mateo y Derechohabientes s/Prescripción Adquisitiva Muebles - Expediente N° JU-11615-2018", cita y emplaza a JUAN KAROGLAN y a herederos y derechohabientes de Mateo Karoglan para que, en el término de diez días, conteste la demanda entablada en su contra y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Rojas, 10 de junio de 2021.

ago. 10 v. ago. 24

POR 10 DÍAS - En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2do. piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. Claudia Pieske de Consolani, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Noemí Paniagua, en los autos caratulados: "Taboada Antonio c/Gastañaga Florencia Ramon Juan y Otros s/Juicio Ordinario (Usucapión) - Expte. N° 961/18", cita y notifica a la Sra. GASTAÑAGA ALICIA DELFINA, MI N° 5.529.009 y/o herederos o quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble inscripto en el Tomo 35 - Folio 134 - Finca N° 879 - Departamento de Formosa (1) Lote 26 - Mza. 38 - Lote Rural 78; Nomenclatura catastral: Dpto. 01 - Circ. II -Secc. F - Mza. 40 - Parc. 27 ubicado en calle Salta N° 4066 B° Villa del Rosario de fs. 67 para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención en los autos en trámite ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Ausentes (Art. 681 del C.P.C.C.). Dra. Silvia Noemí Paniagua. Secretaria.

ago. 11 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a JESUS ERIC STANKUNAS, DNI 36.906.719, en la causa Nro. 4281, que por el delito de Usurpación Propiedad en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional Nro. dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba Nro. 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, de agosto de 2021. María Laura Hohl. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - En la causa N° 29566 I.P.P. N° PP-03- 00-001363-18/00 caratulada: "Giacchino, Carla Lucrecia s/Hurto", de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 2, Departamental a cargo del Dr. Mariano Cazeaux, Secretaría del Dr. Juan Miguel Nogara, a fin de solicitarle proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a CARLA LUCRECIA GIACCHINO, DNI N° 29.310.311, con último domicilio conocido en en calle Güemes N° 967 de Ayacucho, la siguiente resolución: "Dolores, 4 de agosto de 2021. Autos y vistos: Para resolver en la presente causa acerca de la solicitud de sobreseimiento impetrada por el Sr. Agente Fiscal en favor de Carla Lucrecia Giacchino y Considerando: Que la presente IPP ingresa a este Juzgado de Garantías con fecha 28 de julio del corriente con un pedido del señor Agente Fiscal a cargo de la UFlyJ N° 2, Dr. Diego Carlos Bensi, solicitando se sobresea a la imputada Carla Lucrecia Giacchino por el delito de Hurto Simple, previsto y reprimido en el Art. 162 del Código Penal, en virtud de haber operado la prescripción de la acción en autos. Funda su petición en la circunstancia de considerar que desde la fecha de perpetración del hecho en estudio (20 de marzo de 2018), ha transcurrido en exceso el término previsto por el Art. 62, inc. 2 en su relación con el Art. 162 del Código Penal. En consecuencia de conformidad con lo estatuido por el Art. 324 del Código de Procedimiento Penal, y luego de analizar las causales en el orden dispuesto por el Art. 323 del ritual, arribo a la conclusión de que le asiste razón al Dr. Bensi. Si bien existen constancias fehacientes a efectos de acreditar la perpetración del hecho, lo cierto es que desde la fecha de la denuncia, al presente, ha transcurrido en exceso el término que la citada norma y el Art. 62 prevee como plazo de prescripción de la acción, sin que se haya interrumpido el mismo por algún acto procesal constitutivo de secuela de juicio o comisión de nuevo delito. (Art. 67, inc. 4 del C. Penal). Consecuentemente, entiendo debe sobreseerse a la imputada en orden al delito que se le imputa, por lo que omito el tratamiento y consideración de las demás cuestiones a las que alude el Art. 323 del CPP. Por ello, argumentos expuestos, de conformidad con lo normado por los Arts. 59 inc. 3, 62 inc. 2, y 67 del C. Penal; y Arts. 321, 322, 323. Inc. 1 y 324 y conc. del CPP, resuelvo: Sobreseer Totalmente a Carla Lucrecia Giacchino, argentina, con DNI N° 29.310.311, nacida el 31 de enero de 1982 en Ayacucho, hija de Jesús Giacchino y de María Ester Gómez, domiciliada en calle Güemes N° 967 de Ayacucho, en orden al delito de hurto simple, previsto y reprimido en el Art. 162 del Código Penal, que se denunciara en autos, en virtud de haberse extinguido por prescripción la acción penal. Firme y consentida la presente resolución practíquense las comunicaciones de ley al Ministerio de Seguridad y al Registro Nacional de Reiniciencia y Estadística Criminal. Regístrese, notifíquese al Sr. Defensor Oficial Dr. Paul Orellano al Sr. Agente Fiscal Dr. Diego Carlos Bensi y a la imputada Giacchino mediante oficio a la Comisaría de Ayacucho". Fdo. Christian Gasquet. Juez Subrogante. Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores. Como recaudo transcribo el auto que ordena el presente: "Dolores, 10 de agosto de 2021. Atento lo que surge del oficio proveniente de la Comisaría de Ayacucho en el que se informa que la encartada Carla Lucrecia Giacchino no pudo ser notificada de la resolución de fecha 4 de agosto del corriente, ya que se ausentó del domicilio, procédase a la notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Art. 129 del Código de Procedimiento Penal". Fdo. Mariano Cazeaux. Juez. Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Dpto. Jud. Necochea (CP 7630) hace saber que el día 30 de abril de 2021 se decretó la Quiebra de ALEJANDRO ALFREDO WILDE, DNI 37.257.043, calle 6 N° 4017 de la ciudad Necochea, Síndico designado: Cdr. Jorge Jewkes, con domicilio en calle 60 N° 2920 Piso 1º Of. A. Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 15/09/2021 en formato digital al domicilio estudiojewkes@gmail.com y hasta el día 16/09/2021 en formato papel en dicho domicilio. Para tener por válida la insinuación deberá presentarse en ambos formatos. Presentación del Inf. Ind.: 02/11/2021. Presentación del Inf. Gral.: 02/03/2022. Arancel: \$2.916,00.- el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos

vitales y móviles Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 incs. 3 y 5 LCQ). Necochea, 12 de mayo de 2021. Guillermina Caloni. Auxiliar Letrada.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MAURO LEONEL CEJAS, MARIA GRISELDA GALEANO y GRISELDA MORENO, todos ellos con domicilio en calle 831 y 22 del Barrio San Eduardo, Chapalmalal de la localidad de Mar del Plata, quienes fueran víctimas en causa N° INC-16488-1 seguida a Piris Victor Andrés por el delito de incidente de salida transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 06 de agosto de 2021. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 10 de agosto de 2021.- Autos y vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 4692 seguida a Julio Luis Dominguez por el delito de Hurto del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese por el término de cinco (5) días, a JULIO LUIS DOMINGUEZ, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, hijo de Fermina Corbalán y de José Luis Dominguez, titular del DNI N° 35.217.010, nacido el día 25 de abril de 1990 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Justicia N° 55 de la localidad y partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, Sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, agosto de 2021.- I.- ... II.- ... cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Julio Luis Dominguez, por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo. (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaria, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional Nro. 4757 seguida a Ezequiel Sebastián Cernadas por el delito de Robo Calificado en grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a EZEQUIEL SEBASTIÁN CERNADAS, sin apodos, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, con DNI nro. 43.184.741, nacido el día 5 de septiembre del año 1993, hijo de Sandra Luján Todorovich y de Marcelo Ramirez, con el domicilio sito en la calle Misiones nro. 1222 de la ciudad de Libertad, Partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///ron, agosto de 2021. I. Sin perjuicio que la Defensa del encartado no se ha pronunciado a la fecha sobre la vista conferida en autos y habida cuenta de lo que surge de los informes glosados en autos a la causa, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Ezequiel Sebastián Cernadas por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)-...". Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaria, 09 de agosto de 2021. Marta Teresita Magallanes. Auxiliar Letrada.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a MONTENEGRO JESICA LAURA, poseedora del DNI 43810045; nacida el 07/06/1988 en la provincia de Córdoba, hija de Omar y de Sandra Santana, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0700-15504-20 (Registro Interno N° 8786), caratulada "Montenegro Jéssica Laura s/Robo s/Robo en Grado de Tentativa". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 9 de agosto de 2021. En atención a lo que surge del informe remitido por la Seccional Novena de Lomas de Zamora y no habiéndose expedido a la fecha la Defensa Técnica, en razón de ignorarse el domicilio de la encartada en autos, cítesela por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía

(Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo). Dra. Andrea Viviana Ramos Perea. Juez Correccional PDS.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita JONATHAN JAVIER FERNANDEZ, DNI 38.928.987, argentino, nacido el día 18/04/1995, hijo de Francisco Javier Fernandez y de Alba Isabel Mendoza con último domicilio conocido en calle Bellavista N° 2401 de San Miguel (CABA), por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nro. 4955-2019, caratulada: "Fernandez Jonathan Javier s/Hurto Calificado" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 11 de agosto de 2021. Atento a los informes obrantes en forma electrónica en la presente causa y desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Jonathan Javier Fernandez, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de detención en causa nro. 4955-2019 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Sebastián L. Zubiri, Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Hurto Calificado, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre nro. 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de detención, en causa nro.4955-2019. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 11 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la sra. GUILLERAT ANABELLA GISEL en la causa nro. INC-17476-1 seguida a Licen Eduardo Fabián, por el delito de Robo en Grado de Tentativa, la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 30 de junio de 2021. Con la presentación de que antecede fórmese incidente de libertad condicional respecto del causante Licen Eduardo Fabián (Art. 13 y ccdtes. C.P., 25, 511 y cctds. C.P.P.) y dispónense las siguientes medidas: Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustenten las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad.. Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.-". Ricardo Perdichizzi, Juez.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo Correccional nro. 4, Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, dirigi a Ud. el presente en la causa nro. 715 caratulada: "Benitez, José María; Garcete, Diego Adrián, Delcasse, Paulo Andrés; Etchepare, Diego Sebastián y Duarte, Mario Osvaldo s/Vejaciones en Concurso Real con Homic.", a fin de solicitar se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar al imputado JOSÉ MARÍA BENITEZ -titular del DNI 22915208-, como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Bahía Blanca, 10 de agosto de 2021. Siendo que el Sr. Benitez José María no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero; cíteselo al mencionado imputado para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Av. Colón nro. 46 Piso 5to. de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Notifíquese". María Laura Pinto de Almeida Castro.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 2727 seguida a Héctor Esteban Rivero por el delito de Robo en Grado de Tentativa del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a HECTOR ESTEBAN RIVERO, DNI N° 37.808.192, de nacionalidad argentina, instruido, soltero, de ocupación comerciante, nacido el día 7 de agosto de 1993 en la localidad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hijo de David Ismael Rivero y Claudia Lorena Flores, con último domicilio denunciado en la Avenida Luro N° 860, de la localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso,

sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, agosto de 2021.- I.- Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida al Ministerio Público Fiscal.- II.- Habida cuenta lo que surge de los distintos informes glosados a la causa y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Héctor Esteban Rivero, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, agosto de 2021. Firmado electrónicamente por la Dra. Laura Vanesa Saez, Secretaria.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Juez Vacante, hace saber que con fecha 28/12/2020 se ha decretado la Quiebra de Sr. LUIS MIGUEL PAOLA, DNI 31.664.823, CUIL 30-31664823-2, fecha de nacimiento 11/05/1985, de profesión Policía, con domicilio real en la calle Clavel N° 478 - localidad de Claypole - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, señalándose como fecha de presentación de los pedidos de verificación ante el síndico Dr. Roberto Boffa hasta el día 20 de septiembre del 2021, con domicilio en la calle Portela N° 721, de Lomas de Zamora (Tel.: 15-5563-8862/4244-9497) mail: robertoboffa@hotmail.com, debiendo los acreedores enviar el pedido verificador vía mail y en formato pdf junto a toda la documentación, para que le sea asignado un turno, para la entrega presencial de la documentación e intervención de los originales, fijándose la presentación del informe previsto por el Art. 35 LCQ hasta el día 26 de noviembre del 2021 y para la presentación del informe general previsto por el Art. 39 hasta el día 28 de febrero de 2022. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan en su poder bienes y documentos de la misma, para que dentro del término de cinco días los pongan a disposición del Síndico. (Art. 88 inc. 5 Ley 24.522). Lomas de Zamora, junio de 2021. Ignacio Lage. Auxiliar Letrado.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta cita y emplaza a CHRISTIAN ROGER FALCON, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-02-1743-19 (N° interno 7522) seguida al nombrado en orden al delito de lesiones leves calificadas, cuya resolución infra se transcribe: "///field 11 de agosto de 2021.-Y visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Falcon Christian Roger por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese el mismo, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su rebeldía, (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)... Notifíquese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Leandro Avecilla, Auxiliar Letrado.". Banfield, 11 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. del Castillo, cita y emplaza a EDGAR GUSTAVO TROCHE BENITEZ, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en la causa N° 07-00-20908-21 caratulada "Troche Benitez Edgar Gustavo s/Robo - 10212-", cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 5 de agosto de 2021. Atento a la incomparecencia del imputado Edgar Gustavo Troche Benitez, la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos en virtud de lo que surge a fs. 14/vta, lo informado a fs. 45, más lo manifestado por la Defensa a fs. 46, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía". Dr. Ignacio M. del Castillo, Juez. Secretaría, 11 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-157-2019-7246, caratulada: "Lopez Jorge Nicolás s/Desobediencia en Mercedes -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado JORGE NICOLÁS LOPEZ, de la siguiente resolución: "Autos y Vistos: Los de la presente Causa N° 159/2019: 7246, caratulada: "Lopez, Jorge Nicolás s/Desobediencia en Mercedes", y el estado procesal en que se encuentra. Y Considerando: Que conforme surge de fs. 36 con fecha 08 de febrero de 2019 se dictó en la presente causa el auto de citación a juicio, y se prosiguió el trámite de la causa. Que habiéndose agregado las planillas de antecedentes del encausado a fs. 69 y 70, se corrió vista al Ministerio Público Fiscal, la que fue contestada a fs. 73 por el Señor Agente Fiscal, quien postuló que ha transcurrido en autos el plazo previsto en el Art. 62 inc. 2° del C.P., y ha operado en consecuencia la prescripción de la acción penal. Que en atención a lo expuesto y de conformidad con lo normado en los Arts. 62 inc. 2°, 239 del C.P. y 341 del C.P.P.; Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal por haber operado la Prescripción, y, en consecuencia, Sobreser a Jorge Nicolás Lopez por el delito de Desobediencia que le fuera atribuido. Notifíquese, regístrese, firme y consentida, librense las comunicaciones de Ley, y cumplido, vuelva a despacho". 11/08/2021. Dr. Santiago Luis Marchiò, Juez Subrogante.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariángeles Villalba, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Sucesores de Baldasseroni Juan Carlos y Otro/a s/Cobro Ejecutivo" - (Expte 79201), cita y emplaza a herederos de HORACIO EZIO BALDASSERONI, DNI N° 4.675.835, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor en la persona del Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, quien

entenderá en las presentes actuaciones. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, a cargo del Dr. Juan José de Oliveira, Secretaría Única a cargo de los Dres. María Fernanda Pelusso, Nicolás Juan Fariña y Daniel Andrés Galipó, sito en la calle 13 entre 47 y 48 -Palacio de Justicia- de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Rodríguez Mirta Susana s/Quiebra (Pequeña)" - Expte. N° 132633, con fecha 2 de agosto de 2021 se ha decretado la Quiebra de MIRTA SUSANA RODRIGUEZ, DNI 13.172.260 con domicilio procesal en la calle 58 N° 912 de La Plata y domicilio electrónico en la casilla 20322247231@notificaciones.scba.gov.ar, la que se encuentra consentida. La Sindicatura interviniente es la Cdra. María Gabriela Rivas, con domicilio constituido físico en calle 39 N° 396 A de La Plata, y domicilio electrónico en el casillero virtual 27227987001@cce.notificaciones, teléfono de contacto 0221) 421-0923, oficina abierta al público los días hábiles de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas, en forma presencial o como medio alternativo a través de un mail a la casilla margrivas@hotmail.com, la que se efectuará con las formalidades de ley del mecanismo tradicional (presencial). En ambos casos se deberá abonar el arancel verificadorio del Art. 32 LCQ. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla así como toda documentación de carácter contable (Art. 88 incs. 3° y 4° LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5° de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 4 de octubre de 2021, a fin que los acreedores presenten a la Sra. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los Arts. 88 y 200 de la LCQ; hasta el día 19 de octubre de 2021 para la impugnación en los términos de los Arts. 34 y 200 LCQ; hasta el día 18 de noviembre de 2021 para la presentación por la Sra. Síndico de los informes individuales del Art. 35 y 200 LCQ; el día 6 de diciembre de 2021 como fecha límite para el dictado de la resolución el Art. 36 de la Ley de Concursos y Quiebras (Art. 200 ley cit.); hasta el día 10 del mes de febrero de 2022 para la presentación por la Sra. Síndico del informe general del Art. 39 y 200 LCQ; entre el 11 de febrero de 2022 y el día 25 de febrero de 2022 a los efectos previstos en el Art. 40 LCQ, y hasta el día 25 de marzo de 2022 en los términos del Art. 117 LCQ. La Plata, 11 de agosto de 2021. Daniel A. Galipo, Secretario.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a DARIO OSCAR PANELO - argentino, DNI N° 25.025.353, instruido, nacido el 23 de enero de 1976 en la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, sin sobrenombre ni apodo, de 44 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación empresario, con último domicilio en calle Quintana N° 30 de la localidad de Chacabuco (B) hijo de Oscar Ernesto Panelo (v) y María Grisela Giordanino (v), a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1194-2021 (9443), "Panelo Dario Oscar s/Turbación de un Acto Legítimo de Autoridad", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional Nro. 4821 (I.P.P. N° 10-00-049360-20/00 de UFIJ 4 Deptal., Garantías N° 5 y Registro de Cámara N° 46/2021) seguida a "Balcarse Esteban y Otro s/Amenazas Agravadas y Otros", del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a ESTEBAN BALCARSE, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de octubre 1991, en Buenos Aires, instruido, con último domicilio en la calle Andonaegui Nro. 2594 localidad de Villa Tesei, pdo. de Hurlingham, hijo de Miguel Angel Balcarse y de Nancy Gabriela Jofre), titular del DNI N° 36.091.711, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "A" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Artículos 129,303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, agosto de 2021. I.- Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida a la Defensa Oficial. II.- Habida cuenta lo que surge de las actuaciones policiales y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Balcarse, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). III.- ....". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. (PDS). Secretaría, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de La Plata, a cargo del Dr. Federico Martínez, Secretaría Única, a cargo del Dr. Marcos Guillermo Otegui, en el expte. "Muñoz Lucas Gabriel s/Quiebra (Pequeña)" - N° 29013/2021, informa por cinco días que el 14 de julio de 2021 se ha decretado la Quiebra de MUÑOZ LUCAS GABRIEL, DNI 38.271.574, con domicilio real denunciado en calle 99 e/11 y 12 N° 809, Villa Elvira, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Síndico designado Ctdor. Marcelo Damián Pobersnik, teléfono de contacto 11-6568-4479, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 21/09/2021 al mail marcelo.pobersnik@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Asimismo, para el caso de quienes deban abonar el arancel verificadorio, cuyo valor es del diez por ciento 10% del salario mínimo vital y móvil, excluyéndose del mismo a los créditos de causa laboral, y a los equivalentes a menos de tres (3) salarios mínimos vitales y móviles, se comunica los datos para la transferencia: Banco Santander Río, cuenta N° 769-367248/4, CBU 0720769588000036724840, CUIT 20-23256621-4. Subsidiariamente, siempre que la verificación no pueda realizarse por medios electrónicos, la Sindicatura atiende en su domicilio sito en Calle 66 Nro. 1065 de la ciudad de La Plata, los días lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 14 a 18 hs. La fecha límite para que el deudor y los acreedores que hubieren solicitado la verificación, puedan enviar a la aludida casilla de correo electrónico de la Sindicatura, las impugnaciones y observaciones es el 05/10/2021, el informe Art. 35 de la L.C.Q., se presentará el 04/11/2021 y el informe del Art. 39 de la L.C.Q. el 20/12/2021. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. El presente edicto se expedirá sin exigencia de previo pago de tasa y sin

perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, de acuerdo con lo normado por el Art. 89 de la Ley 24.522. La Plata, agosto de 2021. Dr. Marcos Guillermo Otegui. Secretario.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a DOMINIC BATISTA, JUAN GRIMALDI, ALAN DONO y HERNÁN LAO en causa Nro. INC-15844-3 seguida a Cabrera Franco Fabian por el delito de Incidente de Libertad Asistida. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 12 de agosto de 2021. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. VASCONCELO MARTÍN EZEQUIEL en causa Nro. 16587 seguida a Alonso Elias Ezequiel por el delito de Abuso de Armas y Tenencia de Arma de Uso Civil, la Resolución que a continuación de transcribe: "///ñor Juez: Cumpro en informar a V.S. que en la presente causa se condenó al causante Alonso Elias Ezequiel a la pena de dos años de prisión en suspenso por el delito de Abuso de Armas, impuesta por sentencia de fecha 3 de mayo de 2019, y que a los efectos de lo previsto en el primer párrafo del Art. 27 del C.P., dicha pena se tendrá como no pronunciada el día 3 de mayo de 2023; en cuanto a lo establecido en el Art. 27 del C.P. segundo párrafo caducará a todos sus efectos el día 3 de mayo de 2027 (para el primero de los supuestos) y el día 3 de mayo de 2029 en caso que ambos delitos fuesen dolosos (segundo de los supuestos). Habiendo quedado firme la sentencia de mención el 12 de noviembre de 2019, por lo que las reglas de conducta vencen el 12 de noviembre de 2021. Es todo cuanto puedo informar a V.S.". Secretaria, 6 de julio de 2020. Fdo. Maria Luisa del Papa, Secretaria. "tbg/// del Plata, 6 de julio de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. Ley 12.256 reformada por Ley 14.296, Arts. 221 y ssts.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: a) Tómese nota en los libros de Secretaría de los vencimientos informados por el Sr. Actuario precedentemente, notifíquese a las partes (Art. 500 CPP). b) Déjese constancia que resultando la competencia de este Juzgado sólo restringida al contralor del cumplimiento de las reglas de conducta impuestas a tenor del Art. 27 bis C.P., indicando expresamente los Arts. 221 a 224 que sólo debe recibirse ante este Juzgado un legajo de control en relación a la pena impuesta, e incluso fija el Art. 510 CPP competencia del Juez que dictare sentencia para la posible revocatoria de la prisión de ejecución condicional fijada, lo que excluye toda otra competencia en relación a este Juzgado, quede la ejecución de las costas del proceso, así como el posible decomiso de elementos incautados, notificación a la víctima a tenor del Art. 83 inc. 3 CPP y toda otra consecuencia del fallo dictado ajena al Art. 27 bis CP, a cargo del Magistrado de origen, comunicándose esta circunstancia el Juzgado en cuestión, a los fines que estime pertinente, por oficio. c) Solicítese un doble juego de fichas dactiloscópicas del imputado de autos, a tal fin librese oficio. d) Librese oficio al Patronato de Liberados haciendo conocer las reglas impuestas a los fines de su control y la fecha de vencimiento de las mismas. e) Notifíquese al causante que deberá ajustar su conducta hasta el día 12 de noviembre de 2021, tendiente al cumplimiento de las siguientes reglas oportunamente impuestas: a) fijar domicilio en el territorio de la Provincia de Buenos Aires; b) someterse al contralor del Patronato de Liberados y c) abstenerse de mantener contacto con la víctima de personalmente o por cualquier medio (CP 27 bis). El cumplimiento de dichas reglas se llevará a cabo mediante el Patronato de Liberados Provincial, a través de la Delegación correspondiente a su domicilio, quedando bajo responsabilidad del causante su presentación en forma espontánea, sin requerimiento de oficio judicial previo ordenando tal manda. f) Asimismo, hágase saber al nombrado las consecuencias que acarrea el incumplimiento de las reglas fijadas, a dichos efectos se transcribe el Art. 27 bis del Código Penal que en su parte pertinente dispone: "... Si el condenado no cumpliere con alguna regla, el tribunal podrá disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento. Si el condenado persistiere o reiterare el incumplimiento, el tribunal podrá revocar la condicional de la condena. El condenado deberá entonces cumplir la totalidad de la pena de prisión impuesta en la sentencia", haciéndosele saber que la acreditación del cumplimiento de las reglas de conducta fijadas queda a cargo del imputado y su defensa, motivo por el cual, de no acreditar esa parte el cumplimiento en cuestión, se considerarán no cumplidas las reglas indicadas. g) Librese oficio a la ANSES haciendo conocer la resolución recaída en autos y el cómputo de pena practicado. h) Además, tómese nota que la presente causa tramitó como IPP N° 12772/18 del Juzgado de Garantías N° 2, y causa N° 12443 del Juzgado en lo Correccional N° 3 Departamental". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 12 de agosto de 2021. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos Sr. Vasconcelo Martín Ezequiel, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Autos y Vistos: Los de la presente I.P.P. N° PP-03-00-003908-20/00, seguida a SOTELO VIOLETA ARACELI, por el delito de Lesiones leves y Amenazas y Considerando: I) Que se encuentra agregado en la I.P.P. a Fs. 25, copia de documento que acredita identidad de Sotelo, Violeta Araceli, desprendiéndose del mismo que la joven ha nacido el 31 de enero de 2003, siendo menor de 18 años al momento del hecho, quedando así acreditada la competencia de este Juzgado. II) Que de los antecedentes obrantes en la I.P.P. que se ha tenido a la vista surge a Fs. 32/34, escrito con cargo de fecha 30 de noviembre de 2020, mediante el cual la Sra. Agente Fiscal interviniente solicita a este juez garante, dicte el sobreseimiento de la joven, ello en virtud de los Arts. 1º de la Ley 22.278, Art. 63 de la Ley 13.634 y Art. 323 Inc. 5º del C.P.P. por el hecho que presuntamente habría sido cometido por Violeta Sotelo el día 27 de noviembre de 2020 en la localidad de Dolores, en perjuicio de Yésica Paola Alday y que la representante del Ministerio Público Fiscal calificara

como: Lesiones leves y Amenazas. III) Se deja constancia que este Juzgado no se detendrá a analizar la acreditación de la materialidad ilícita, como así tampoco la responsabilidad del joven en el hecho investigado, por cuanto la normativa vigente en el fuero así lo establece, limitando la actuación del juez de Garantías, ello es así, puesto que indefectiblemente llegaremos a la imposibilidad de reprochar a la menor Violeta Sotelo, su supuesto accionar, y que el Ministerio Público Fiscal le atribuye, por cuanto no alcanzó el mínimo legal de edad que permita sustentar el juicio de reprochabilidad. Así lo establece el Art. 1° de la Ley 22.278, dispone: "No es Punible el menor que no haya cumplido 16 años de edad. Tampoco lo es el que no haya cumplido 18 años de edad respecto de los delitos de acción privada o reprimidos con pena privativa de la libertad que no exceda de dos años, multa o inhabilitación". Continúa el artículo antes citado "si existiese imputación contra alguno de ellos, la autoridad judicial lo dispondrá provisionalmente, procederá a la comprobación del delito, tomará conocimiento directo del menor, de sus padres, tutor o guardador y ordenará los informes y peritaciones conducentes al estudio de su personalidad y las condiciones familiares y ambientales en que se encuentre". "En caso necesario pondrá al menor en lugar adecuado para su mejor estudio durante el tiempo indispensable". Termina disponiendo la normativa que: "Si de los estudios realizados resultare que el menor se halla abandonado, falta de asistencia, en peligro material o moral o presenta problemas de conducta, el Juez dispondrá definitivamente del mismo por auto fundado, previa audiencia de los padres, tutor o guardador". Se concluye por ende que la normativa legal vigente dispone que un menor no punible, no puede ser sometido a proceso penal. Cabe mencionar que en esta instancia se prescinde del análisis del Art. 323 del C.P.P. tal lo prescribe el Art. 324 del C.P.P. por mediar una normativa de orden público como lo es la aplicación del Art. 1° de la Ley 22.278 y que opera como obstáculo previo de procedencia para habilitar el juicio de reproche. Que corresponde atento los cambios legislativos, adaptar la normativa interna a los preceptos de la Convención de los Derechos del Niño en cumplimiento del mandato constitucional y los compromisos internacionales asumidos por el Estado Nacional. El nuevo sistema legal adoptado por nuestro Estado Provincial- cuyas pautas fundamentales han sido diseñadas a través de la Ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario 300/05, ha de guiar la interpretación judicial de las disposiciones legales vigentes. Ante ello, con la derogación de la Ley 10.067 y el nuevo sistema legal, se impide la criminalización de las conductas de los jóvenes infractores de la Ley penal de la franja comprendida entre los 16 y los 18 años que se encuentren conminadas con pena de multa, inhabilitación o privativas de la libertad que no superen los dos años de prisión. Igual solución adopta para los injustos cometidos por menores que aún no han cumplido los 16 años. En ese contexto, una interpretación progresiva del Art. 1° de la Ley 22.278, permite atribuir a la expresión referida a que el "Juez dispondrá definitivamente" el sentido que lo hará a través de la derivación a los Servicios Locales y/o Zonales de Promoción y Protección de Derechos del Niño que actuarán en el marco de sus programas específicos establecidos en la normativa provincial, ello en la medida de advertirse la existencia de alguna vulneración de sus derechos específicos (Art. 63 2º párrafo de la Ley 13.634). Corresponderá al Juez entonces, ante el caso concreto, dar intervención al sistema de Protección de Derechos dependiente del Poder Ejecutivo Provincial y/o Municipal y ello sin perjuicio de disponer el cierre del proceso penal. Por ello, y de conformidad con lo que disponen los Arts. 1 a 7, 10 a 13, 14, 18, 19, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y Concordantes de la Ley 13.298; Arts. 3, 4, 6, 14, 15, 18, 21, 29 a 37 y Concds. del Decreto reglamentario 300/05; Arts. 1 a 7, y 63 de la Ley 13.634; Arts. 321 y 326 del C.P.Penal; Art. 1° de la Ley 22.278; Art. 37 Inc. B, 40 Inc. 3 a) y b) y 4 de la Convención de los Derechos del Niño y Art. 75 Inc. 22 de la Constitución Nacional. Decreto N° 151/05 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, que crea y define el Sistema de la Responsabilidad Penal Juvenil; Resoluciones Ministeriales 166/07; 171/06, 172/06, Resuelvo: 1°) Declarar a la joven Sotelo Violeta Araceli, que acredita identidad con DNI N° 44.394.161, nacida el 31 de enero de 2003, con domicilio en calle Castelli 1300 de la localidad de Dolores, no punible por mediar causal de Inimputabilidad y consecuencia Sobreseerla definitivamente en virtud del delito de: Lesiones leves y Amenazas en la presente I.P.P. PP-03-00-003908-20/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo a la mismo a proceso penal. 2°) No siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la Ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 3°) Notifíquese a la Unidad Fiscal y Defensoría Oficial del fuero Penal Juvenil. 4°) Librese oficio a Comisaría para notificar a la joven encartada. Regístrese. 5°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos con copia del presente proveído. M. Fernanda Hachmann. Juez.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° Uno de Avellaneda - Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a JULIO CÉSAR SILVERO, cuyos datos filiatorios resultan: DNI 22.977.136, sin apodos, de ocupación de changarín, nacido el 14 de septiembre de 1972, en la Ciudad de Posadas, provincia de Misiones, último domicilio en la calle Sarandí 1578 de San Cristobal, C.A.B.A., instruido, hijo de Serapio Silvero, y María Margarita Gómez, en causa N° 07-02-021028-20, Registro de interno N° 48, en orden al delito de Robo, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda - Lanús, resolución que a continuación se transcribe: "///neda, 12 de agosto del 2021. Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese a los inculos, Julio César Silvero y VEQUIO VENESA, por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. A tal fin librense oficio de estilo". Dra. Brenda Madrid, Juez en lo Correccional.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez del Tribunal en lo Criminal Nro. 2 Dr. Eugenio Casas, dirijo a Ud. el presente en mi carácter de Auxiliar Letrado del Tribunal en lo Criminal Nro. 2, sito en calle Estomba Nro. 34 -3er. piso- de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Telefax 0291 4009600 -interno 32326- (correo electrónico: tribcrim2-bb@jusbuenosaires.gov.ar) en la causa nro. BB-77-2021 (orden interno -3575-) caratulada "Fernandez, Natalia por Tenencia de Estupef. c Fines de Comercialización y Resistencia a la Autoridad; y Jaramillo, Sergio Andrés p Tenencia de Estupef. con Fines de Comercialización, Abuso de Armas agravado en C.I. con Atentado a la Autoridad Agravado, Tenencia de Arma de Fuego de Uso Civil y Tenencia de Arma de Fuego de Guerra en Bahía Blanca IPP 21863/19", a fin de solicitar tenga a bien publicar en dicho Boletín por el término de cinco (5) días, lo siguiente: "Se cita y emplaza a NATALIA FERNANDEZ, para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho por ante el Tribunal Criminal Nro. 2 del Departamento Judicial de Bahía Blanca (sito en Estomba nro. 34, 3er. Piso, C.P. 8000, Bahía Blanca), bajo

apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su detención".

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a MAXIMILIANO DANTE GREGORIO TORRES MENGUI - argentino, instruido, casado, de 41 años de edad, nacido el 8 de noviembre de 1979 en Luján (B), DNI N° 27.740.675, docente, hijo de Gregorio Torres (f) y de Susana Mabel Mengui (v), con último domicilio en calle Belgrano N° 639 de Luján (B), del resolutorio abajo transcrito, recaído en fecha 12 de mayo de 2021 en la causa N° ME-1218-2017 (6606) - "Torres Menghi, Maximiliano Dante Gregorio y Urquijo Julian s/Usurpación de Propiedad". "Autos y vistos: Los de la presente causa, para resolver lo que corresponda. Y considerando: Que en fecha 12 de agosto de 2019 la representante del Ministerio Público Fiscal dispuso el archivo de las actuaciones mediante despacho simple, en virtud de que las partes dieron por satisfechas sus pretensiones, conforme las previsiones de la Ley 13.433. Que habiéndose otorgado vista a las partes, se expidió la Sra. Agente Fiscal quien postuló, en lo sustancial, que habiéndose cumplido las condiciones impuestas oportunamente, se proceda a dictar el sobreseimiento de los imputados, en los términos del Art. 323 inc. 7 del C.P.P.; en tanto el letrado patrocinante del particular damnificado y la Defensa Particular no han formulado objeción alguna al respecto. Por los fundamentos expuestos, habiendo transcurrido el término previsto en el Art. 323 inc. 7° del Código ritual, corresponde disponer el sobreseimiento de los encausados por el delito de Usurpación Propiedad que les fuera atribuido. Por ello, resuelvo: Sobreseer a Maximiliano Dante Gregorio Torres Menghi y a Julian Urquijo por el delito de usurpacion propiedad, previsto y reprimido por el Art. 181 del Código Penal (Art. 323 inc. 7° del CPP y 20 de la ley 13.433). Notifíquese, regístrese y firme líbrense los oficios de la ley y, en su oportunidad, archívese". Fdo. Gisela Aldana Selva. Juez en lo Correccional. Ante mí: Natalia Soledad Martín. Auxiliar Letrado. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a RUBÉN DAVID CORREA, argentino, sin apodos, titular del DNI 38.318.860, albañil, nacido el 22-03-1991 en Luján, hijo de Elida Rosa Correa y de Rubén Gigena, con último domicilio conocido en calle Santa Elena 460 de Luján (B), para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 190-2021-5017 que se le sigue por el delito robo simple en grado de tentativa conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 11 de agosto de 2021... y cítese por cinco días al encausado Rubén David Correa para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). A tal fin líbrense oficio de estilo. Notifíquese". Fdo.: María Teresa Bomaggio. Juez en lo Correccional. Ante mí: Maximiliano Colicigno - Auxiliar Letrado.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° Uno de Avellaneda - Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a VEQUIO VANESA, cuyos datos filiatorios resultan: DNI 26.969.767. sin apodos, desoculada, nacida el 11 de marzo de 1983, en la Provincia de Entre Ríos, domicilio en la calle Sarandí 1578 de San Cristobal, CABA, instruida, hija de Carlos Alberto Vechio y Alicia Bernal, en causa N° 07-02-021028-20, Registro de interno N° 48, en orden al delito de Robo, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda - Lanús, resolución que a continuación se transcribe: "///neda, 12 de agosto del 2021. Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese a los inculos, Julio César Silvero y Vequio Venesa, por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. A tal fin líbrense oficio de estilo". Dra. Brenda Madrid, Juez en lo Correccional.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sra. LUCÍA ALVAREZ, con ultimo domicilio calle 94 N° 2755 de la ciudad de Necochea y Sr. KEVIN SOUTO, con ultimo domicilio calle 55 N° 3854 de la ciudad de necochea, en causa N° 17554 seguida a Caceres Pedro Daniel, de la Resolución que a continuación de transcribe: "n///del Plata, 10 de agosto de 2021.- Autos y vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP Art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas:... 10.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15.232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de

libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.....". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 12 de agosto de 2021. Autos y vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional Nro. 1 del Departamento Judicial Morón, en causa Nro. 2.421 seguida a CELSO ARIEL PONCE por el delito por el delito de Lesiones Leves Agravadas por Resultar la Víctima Una Persona con quien ha mantenido una Relación de Pareja, del registro de esta Secretaría Única, Notifíquese al nombrado Ponce, apodado "Pipo" titular del DNI Nro. 26.005.015, de nacionalidad argentina, nacido el día 5 de mayo de 1977 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, soltero, hijo de Miriam Guadalupe López (v), y de Agustín Ponce (f), de profesión Panadero, con último domicilio en la calle Bernal Nro. 1441 Barrio los Aromos, de la localidad de Libertad y partido de Merlo, mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, la resolución que a continuación se transcribe: "Autos y Vistos: Los de la presente causa N° 2.421, seguida a Celso Ariel Ponce por el delito de Lesiones leves agravadas por resultar la víctima una persona con quien se ha mantenido una relación de pareja, del registro de la Secretaría Única de este Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón.- Y Considerando: Que con fecha 5 de marzo de 2021, el Sr. Defensor Oficial Dr. Eduardo Pechia, solicitó para su pupilo la prescripción de la acción penal y el sobreseimiento total en los términos de lo normado por los Arts. 62 inc. 2 del C.P. y 323 inc. 1 del C.P.P.- Que atento a la cuestión planteada, ordené certificar los antecedentes del encausado, encontrándose agregado con fecha 15/7/21 el informe correspondiente al Registro Nacional de Reincidencia y con fecha 1/4/ 21 el correspondiente al Ministerio de Seguridad de esta provincia.- Que seguidamente ordené correr vista al Sr. Agente Fiscal interviniente, contestando con fecha 22/7/21, la Dra. Marina Rueda, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 11 Departamental, que entiende que le asiste razón a la parte defensorista y por lo tanto quien suscribe debería decretar el sobreseimiento total del encausado por encontrarse extinguida la acción penal en razón al transcurso del tiempo.- Atento lo antes expuesto paso a analizar la cuestión. En primer lugar he de señalar que teniendo en cuenta el monto de pena previsto para el delito de Lesiones leves agravadas que se le reprocha a Celso Ariel Ponce, previsto y reprimido por el Art. 89 en función del Art. 92 del Código Penal, el plazo de prescripción de la acción resulta ser de dos años, conforme la manda del Art. 62 inc. 2° del C.P., el que comenzó a correr desde la medianoche del día en que se reputa cometido el hecho, es decir desde el12/4/17.- Ahora bien, dicho plazo ya ha transcurrido con holgura, pero sin perjuicio de ello el Código Penal en su Art. 67 prevé taxativamente causales interruptivas del curso de la prescripción, siendo la última verificada en estos actuados el auto de citación a juicio pronunciado con fecha 1/6/17.- Sentado cuanto precede, desde la fecha del dictado del auto de citación a Juicio, teniendo en cuenta que no ha mediado causal alguna de interrupción o suspensión de la acción penal, ha transcurrido el término prescriptivo de dos años, previsto por el citado inc. 2° del Art. 62 del C.P.- Por otro lado, cabe destacar que dentro del período enmarcado en el párrafo anterior, tampoco se ha verificado por parte del imputado la comisión de otros delitos que importen la interrupción del mismo, circunstancia ésta que queda demostrada a la luz de los informes ya citados.- Por todo lo hasta aquí expuesto corresponde declarar extinguida la acción penal por prescripción y consecuentemente el sobreseimiento de Celso Ariel Ponce en los términos del Art. 341 del Código de Rito.- Por las argumentaciones expuestas y la normativa vigente invocada corresponde y así: Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, en la presente causa correccional N° 2.421 (I.P.P. nro. 10-00-014384-17), del registro de la Secretaría Única de este Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, de conformidad con lo normado por los Arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del Código Penal.- II.- Sobreseer en estas actuaciones a Celso Ariel Ponce, cuyas demás condiciones personales obran en autos, en los términos del artículo 341 "in fine" del C.P.P.P.B.A..- III.- Dejese sin Efecto la Rebeldía y Orden de Comparendo de Celso Ariel Ponce.- IV.- Notifíquese a las partes, regístrese copia, y firme que sea, hágase saber a la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental, comuníquese a los organismos oficiales correspondientes y posteriormente, Archívese". Fdo. Dr. Daniel Alberto Leppén. Juez 3/8/21.- Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "I.- Atento el estado de autos, notifíquese la resolución que antecede al encartado Celso Ariel Ponce, mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de esta provincia por el término de cinco días.- II.- Fecho, practíquense las comunicaciones de rigor y Archívese la presente causa". Fdo. Dr. Daniel Alberto Leppén. Juez. 12/8/21. Secretaría.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes, a cargo de la Dra. María del Carmen Campodónico hace saber que el 18 de diciembre de 2019 se decretó la Quiebra de la Sra. ROMINA PEREZ MORON, DNI N° 27.828.314, con domicilio real en calle Lamadrid N° 3 de Bernal, Provincia de Buenos Aires. Se Intima a la fallida para que en el término de 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación respaldatoria de su contabilidad (Art. 88 inc.4° L.C.). Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquel. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha fijado el 7 de septiembre de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos a través de la casilla de correo estudioeureka@hotmail.com. Presentación del Informe Individual: 21 de octubre de 2021, Informe General: 7 de diciembre de 2021. Síndico: Cra. María Rosa Benilde Bizzarra, con domicilio en Alvear 453, piso 1° of.: 2, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 19.00 hs. Quilmes, 2021. Dra. María Eugenia Loureiro. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora,

Dra. Ana María Tenuta notifica a GIMENEZ GUSTAVO ELIAS para que en el término de cinco días comparezca por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-58451-17 (N° interno 6329) seguida al nombrado en orden al delito de Violación de Domicilio cuya resolución infra se transcribe: "////field, 12 de agosto de 2021.- Atento al estado de autos, notifíquese al encartado Giménez en causa N° 5723 que corre por cuerda a la presente, de la extinción y sobreseimiento obrante a fs. 160/161, por intermedio de Edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días en la mesa de entradas del Juzgado considerando la inmediatez de los plazos establecidos en la Ley 13.811 (Art. 129 primer párrafo) C.P.P.B.A. a cuyo efecto líbrese el mismo". Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Leandro Avevilla, Auxiliar Letrado. Otra resolución: "////field, 7 de diciembre de 2020. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa Nro. 07-00-7353-16 (N° interno 5723) la cual corre por cuerda a la causa Nro. 07-00-58451-17 (N° 6329), seguida a Gimenez Gustavo Elias por el delito de Violación de Domicilio, Y Considerando: La presente causa trata un hecho de Violación de Domicilio presuntamente ocurrido el día 8 de febrero de 2016 en Villa Fiorito y la misma llega a esta sede y es radicada con fecha 6 de abril de 2016 (fs. 98), ordenándose la citación a juicio conforme lo dispone el Artículo 338 del Ceremonial. Asimismo en las actuaciones con fecha 1 de julio de 2016 se concedió a Gimenez Gustavo Elias el instituto de suspensión de juicio a prueba por el término de un (1) año y seis (6) meses (fs. 137/138). A fs. 157 de la causa principal el Sr. Fiscal de Juicio expresó que previo a todo trámite se adjunten las constancias de cumplimiento de la suspensión del proceso a prueba otorgada al encartado. Corrida vista de tal pretensión a la Sra. Defensora Oficial a fs. 159 expresó que el presente proceso se suspendió a prueba por el término de un (1) año y seis (6) meses y solicita se decrete la extinción de la acción penal y sobreseimiento, atento al tiempo transcurrido y habiéndose verificado que el imputado Giménez no cometió nuevos delitos. Así planteadas las cosas y habiendo analizado estos obrados, debo señalar en primer término que efectivamente con fecha 1 de julio de 2016 se resolvió suspender el proceso a prueba por el término de un (1) año y seis (6) meses con relación al imputado Giménez Gustavo Elías, período este que feneció el día 1 de enero de 2018. Finalizado este término, se reanuda nuevamente los plazos procesales a los efectos de la prescripción de la acción penal. Al respecto la Casación Provincial sostuvo que: "Extender el plazo de suspensión del curso de la prescripción de la acción por fuera del término fijado en el instituto de la suspensión del juicio a prueba, resulta violatorio del principio de legalidad" (TC0005 LP 55987 RSD-312-13 S 1-8-2013, Juez Celesia (SD) Mag. Votantes: Celesia - Ordoqui). Así también cabe resaltar, que conforme se ha expedido, con fecha 4 de agosto de 2009, la Sala III del Excmo. Tribunal de Casación Penal Provincial, en causa N° 5.429 caratulada "O.L.A. s/Recurso de Casación", mediante el voto de los Dres. Borinsky, Violini y Carral, al manifestar: "...Para así resolver, se dijo, entre otras consideraciones, que es un criterio consolidado que la prescripción puede (y debe) ser declarada, incluso, de oficio, en cualquier instancia del proceso y por cualquier tribunal, por tratarse de una cuestión de orden público que, como tal, opera de pleno derecho, por el solo "transcurso del tiempo" (cfr. en el orden nacional, entre varios, doct. C.S.J.N., "Fallos" 305:1236; 311:2205; 313:1224; 323:1785; 324:2778 y, en el ámbito local, P. 50.959, sent. del 17-V-2000; P. 61.271, sent. del 23-VIII-2000; P. 62.689, sent. del 3-X-2001; P. 83.147, set. del 14-IV-2004, entre muchas otras)". Sentado ello observo que el delito que se le endilga al causante conforme la requisitoria de elevación a juicio obrante a fs. 93/95 es el de Violación de Domicilio a tenor del Art. 45 y 150 del Código Penal, el cual prevee una pena de dos (2) años, por lo que al día de la fecha se encuentra cumplido el plazo de prescripción previsto en el Art. 62 inc. 2 del Código Penal. Que habiéndose glosado la planilla de antecedentes personales de la Provincia de Buenos Aires y el informe del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, según las actuaciones obrantes a fs. 149/153 y fs. 154 respectivamente, con los cuales se acredita la inexistencia de la causal interruptiva contemplada en el inciso a) del Art. 67 del C. Penal (comisión de nuevo delito) conforme a la nueva redacción impuesta por la Ley 25.990. Aduno a lo expuesto, lo resuelto por el Tribunal Superior de San Martín: "...mas allá de que el curso de la prescripción de la acción penal se encontraba suspendido desde el momento en que se había concedido el beneficio de la suspensión del juicio a prueba (7/02/03) de acuerdo a lo que dispone el Art. 76ter. 2do. párrafo del C.P. entiendo que la comisión de nuevo delito por parte del M.L.L. (12/02/03) interrumpió el curso de la prescripción que había operado desde el 19/11/02 -citación a juicio-hasta el 7/02/03-suspensión de juicio otorgada al imputado a partir comenzó nuevamente a correr tal término de prescripción. Por lo tanto, desde aquella interrupción (12/02/03) hasta el presente ha transcurrido el plazo de prescripción de la acción penal de dos años previsto para el delito de hurto simple imputado al nombrado, teniendo en cuenta que no ha habido ningún otro acto interruptivo de la misma (Art. 59 inc 3ro., 62 inc. 2do., 67 inc. a) y 162 del C.P.). (Sala II; 11/07/2006, causa "M.L.N. s/ prescripción)". Asimismo destaco que la situación de incertidumbre, ansiedad e inseguridad que confronta todo procedimiento penal debe resolverse en el menor tiempo. Así lo ha entendido la CSJN en el precedente Mattei (Fallos: 272:188). En atención a lo expuesto es que: Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, respecto del encartado Gimenez Gustavo Elias en la presente causa N° 07-00-7353-16 (N° interno 5723) -la cual corre por cuerda a la causa Nro. 07-00-58451-17 (N° 6329)- que se le sigue en orden al delito de Violación de Domicilio, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el Artículo 62 del Código de Fondo. (Artículos 62 inciso 2do. y 67 del Código Penal). II.- Sobreseer al encartado Gimenez Gustavo Elias, con DNI N° 39.113.429, sin apodos, nacido el día 18 de marzo de 1992 en Buenos Aires, argentino, estado civil soltero, desocupado, con domicilio en la calle Pasaje Eva Perón N° 2450 de la localidad de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora, hijo de Gustavo Adolfo Giménez y Roxana Micaela Goitea, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° U3444398 y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1757364, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese". Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado. Banfield, 12 de agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta notifica a PABLO DAMIÁN ACOSTA, por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-1181-15 (n° interno 5929) seguida al nombrado en orden al delito de Uso de Documento Falso y Usurpación de Autoridad, Titulos y Honores cuya resolución infra se transcribe: "////field, 12 de agosto de 2021. Atento al estado de autos, notifíquese al encartado Acosta Pablo Damián de la extinción y sobreseimiento por intermedio de edictos, los que se

publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el Artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto libérese el mismo". Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Leandro Avevilla, Auxiliar Letrado. Otra resolución: "///field, 23 de agosto de 2019. Autos Y Vistos: Para resolver en la presente causa Nro. 07-00-1181-15 (nº interno 5929) seguida a Lissa Yanina Norma y Acosta Pablo Damián por los delitos de Uso de Documento Falso en concurso real con Usurpación de Títulos y Considerando: Que habiendo transcurrido el término por el cual se concediera el instituto de Suspensión del Juicio a Prueba y, no habiéndose informado incumplimiento alguno de las obligaciones oportunamente impuestas por quien tenía el control de las mismas, en conformidad con el dictamen expresado por el Sr. Fiscal de Juicio interviniente a fs. 197, es que corresponde declarar la Extinción de la Acción Penal (Art. 76ter. del C.P.). Por todo lo expuesto es que, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal de la presente causa N° 07-00-1181-15 (nº interno 5929) respecto a Lissa Yanina Norma y Acosta Pablo Damián a quienes se les imputara los delitos de Uso de Documento Falso y Usurpación de Autoridad, Títulos y Honores en concurso real con Usurpación de Títulos hecho presuntamente ocurrido el día 30 de diciembre de 2014 en el partido de Lomas de Zamora. (Artículo 76ter. del C.P.). II.- Sobreseer a los encartados Lissa Yanina Norma, titular de DNI N° 32.998.286, argentina, soltera, nacida el 22 de febrero de 1987 en La Plata, hija de Benito Lissa y de Mónica Ojeda, domiciliada en calle Monte Grande 3471 de Monte Grande, anotada en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° U3644008, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1477801 y a Acosta Pablo Damián, titular de DNI N° 30.217.704, argentino, soltero, nacido el 23 de marzo de 1983, en Capital Federal, hijo de Juan Carlos Acosta y de Carmen Flecha, domiciliado en Daireaux 222 de Monte Grande, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° U3644135, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad Provincial bajo el N° 1297765, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese". Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Maximiliano Estevez, Auxiliar Letrado. Banfield, 12 de agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 24

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar a cargo del Dr. Atilio F. Franco, Juez de Paz, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza a ANGELA SPALTRO DE URDAMPILLETA y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles sitios en calle Hipólito Irigoyen esquina Bartolomé Mitre de la localidad de Urdampilleta, identificados con datos catastrales: Circ. IX, Secc. B, Mza. 119, Parcelas 12, 13 y 14, Partidas 9.482, 9.481 y 9.480, Matrículas 19.957, 19.956 y 19.955 del partido de Bolívar, para que en el término de 10 (diez) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes (Art. 681 del CPCC) a fin de que los represente en los autos caratulados: "Asociación de Bomberos Voluntarios de Urdampilleta c/Spaltro de Urdampilleta Angela s/Prescripción Adquisitiva Larga" - (Expte. N° 11447/2019). Bolívar, 11 de agosto de 2021. Mainer Bilbao, Secretaria.

ago. 18 v. ago. 31

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, sito en Colón 151, 2º piso de Morón, en los autos caratulados: "Herederos y/o Sucesores de Barbieri Héctor José, Barbieri Oscar Pedro y de Alberto Luis c/Herederos y/o Sucesores de Virginillo Vito y Otros s/Posesión veinteañal", (Expte. N° 24816) cita y emplaza por diez días a MIRTA BEATRIZ FILOMENA VIRGINILLO y/o MIRTA BEATRIZ VIRGINILLO, MARTHA SUSANA VIRGINILLO y/o MARTA SUSANA VIRGINILLO y DELIA REMIGIA ARNEJO y/o DELIA RAMIGIA ARNEJO y a toda otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble designado catastralmente como: Circ. V, Secc. A, Mz. 28, Parc. 29, Matrícula 140513, Partida 123831, Partido de Morón (101), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Morón, agosto de 2021. María Angeles Pastó, Auxiliar Letrado.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Pra. Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 1 de San Isidro, Dra. María Fernanda Bisio, en autos: "DE LEON DOMINGO RAFAEL c/Municipalidad de Vicente López s/Pretensión Indemnizatoria", Causa 54878, el 22 de marzo de 2021, ha dispuesto que: "En consecuencia y habiéndose realizado sin éxito las gestiones tendientes a ubicar el paradero de los herederos de quién en vida fuera Víctor García (DNI 4.604.493), (ver las contestaciones de oficio de fecha 19/09/2019 y 26/02/2020), publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de 2 (dos) días, haciéndose saber a los herederos citados que deberán comparecer en estos autos en los términos del Art. 94 del C.P.C.C. (por remisión del Art. 11 del C.C.A.), y en la misma forma y plazo dispuesto para contestar el traslado de la demanda (45 días, conforme fuera ordenado con fecha 29/04/2019), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designar un Defensor de Pobres y Ausentes para que asuma su representación". Fdo. María Fernanda Bisio, Jueza. San Isidro, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, por diez días cita a presuntos y/o posibles herederos de LUISA SAUZA y/o LUISA SAUZA DE PLETICHA de LC y/o MI y/o DNI 197.029 y a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de estas actuaciones N.C. Circunscripción III, Sección H, Chacra 11, Manzana 11d, Parcela 17, Partida 32142, Folio 2255/52 según título Lote 17 de la Mza. B 4 del partido de Tigre, ubicado en la calle Coronel Vilela 1.987, General Pacheco, Partido de Tigre, a quienes se emplazará para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda instaurada, bajo apercibimiento de procederse a designar por sorteo a un Defensor Oficial para que los represente en el proceso: "Cuneo, Monica Graciela c/Sauza de Pleticha, Luisa s/Posesión Veinteañal", Expte. N° 33137.- (Arts. 341, 145, 146, 147 y 681 del Código Procesal). San Isidro, 12 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - La Dra. Marta B. Aucar De Trotti, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Novena Nominación. Secretaría N° 19, con asiento en calle López y Planes N° 38, P.B., de la ciudad de Resistencia, Chaco, en los autos caratulados "Quijano Julio Cesar c/Picilli, Harry Witham y/o Q.R.R. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 15616/19, publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de los de mayor circulación

del lugar del último domicilio del causante, citando a los presuntos herederos del Sr. HARRY WITHAM PICCILI, MI N° 7.417.005, para que comparezcan a tomar intervención y hacer valer sus derechos en el plazo de Diez (10) días con más la ampliación de Cinco (5) días en razón de la distancia, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes que los represente. Resistencia, 9 abril del 2021. Firmado: María Soledad Serrano, Secretaría Provisoria, Juzgado Civil y Comercial N° 19.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana, Secretaría Única, cita y emplaza a JUAN CARLOS CASTILLO, DNI 27106447, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en "Nanni, Ana M. c/Castillo, Juan C. y Ot./a s/Dñs y Pjs. Aut. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)", 29.549, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Art. 341 CPCC). Zárate, 4 de agosto 2021. Fdo. Francisco J. Moyano, Secretario.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de 2 días para que en el término de diez (10) días al Sr. CARLOS JOSE THEILLER y/o Herederos y/o a quien se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica catastralmente como Circ. 1 Sección A Mza. 65 Parcelas 8, 9, 10 y 11 e inscripto el dominio bajo el folio 228 del año 1960 (066) del Partido de Maipú a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Theiller Miriam Susana s/Prescripción Adquisitiva Larga" N° C 38934, en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Art. 681 del C.P.C.C.). Fernando Laxalde. Secretario.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Larroque y Cno. Negro de la localidad de Banfield, a cargo de la Dra. Roxana Del Rio, Secretaría a cargo de la Dra. María Gabriela Villalba en el marco de los autos caratulados "A. A. s/Abrigo" Expte. LZ-COV-480/2020 ha ordenado notificar a la Sra. ROXANA MABEL ASTUDILLO, DNI N° 32.533.570 la resolución que a continuación se transcribe, la cual ha sido dictada el día 13 de agosto de 2021: "Lomas de Zamora,.... Resuelto: 1º). Declarar a las jóvenes niñas A.M., DNI N° 47.056.476; A.L.A., DNI N° 50.303.463; y a los mellizos A.V.A., DNI N° 54.968.228 y A. A., DNI N° 54.968.227, en Situación de Adoptabilidad. 6º) Asimismo y conforme lo recientemente informado - por la defensora oficial de la Sra. Astudillo Roxana - publicar edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial - conforme desconocerse su actual paradero, imponiendo a la antes mencionada de la presente resolución y haciéndole saber que se otorgará la Guarda con fines de adopción de sus hijos A.M.; A.L.A.; y los mellizos A.V.A. y A.A., y que de no compartir el criterio deberá presentarse con su asistencia letrada (UDC N° 11) en el plazo de 5 días a fin de hacer valer sus derechos (Art. 18 CN). Asimismo, deberá consignarse en el edicto las iniciales de las niñas y niño de autos (A. M.; A.L.A.; y los mellizos A.V.A. y A.A.) Los instrumentos ordenados serán confeccionados y diligenciados por Secretaría". Fdo.: Dra Roxana Del Rio. Juez. Banfield, 13 de agosto de dos mil veintiuno. M. Gabriela Villalba. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves, Secretaría Única a cargo del Dr. Roberto Carlos Veiss, del Departamento Judicial Morón, sito en la calle Brown esq. Colón, piso 2° de la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Ballester, Camila Morena c/Panuera Panuera, Crsitian Albert y Otro s/Daños y Perjuicios. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)", Expte. N° 24969, que tramitan por ante el mencionado Juzgado, cita y emplaza al Sr. CRISTIAN ALBERT PANUERA PANUERA, DNI 94.292.355, para que en el término de diez días, comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designársele por sorteo un defensor oficial, para su representación en el proceso. Morón, agosto de 2021. Roberto Veiss. Secretario.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Villegas, cita y emplaza a ROSANA MABEL BUSTOS, para que comparezca a estar a derecho en el término de 10 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de continuar con las actuaciones en función de lo dispuesto por los Artículos 437 y 438 del C.C. y C en los autos "Grau, Juan Carlos c/Bustos, Rosana Mabel s/Divorcio" (Expte. N° 32117-2021) en trámite por ante este Juzgado, sito en Moreno N° 445 de dicha Ciudad. General Villegas, 12 de agosto de 2021. Sabrina Satragno. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 de La Plata en los autos caratulados "Maduri Angela Susana c/Budiño Juan Carlos s/Divorcio por Presentación Unilateral" cita a BUDÑO JUAN CARLOS, DNI 14797004, a ejercer sus derechos por el termino de ocho días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (Art. 158 y 341 Codigo Procesal Civil Provincia de Buenos Aires). La Plata, 13 de agosto de 2021. Mariel Varvasino. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Tres, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza para que en el término de cinco días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, los herederos del señor REINALDO ANTONIO MORÁN, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. General San Martín, julio de 2021. Alberto Jorge. Secretario.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Nueve de Julio del Departamento Judicial de Mercedes (B), a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, cita por dos (2) días a DANIELA KARINA GALLIPOLI, IGNACIO ROJAS GALLIPOLI y JERONIMO ROJAS GALLIPOLI (en calidad de herederos del demandado Rojas Miguel Angel) y a DANIELA KARINA GALLIPOLI (en

calidad de codemandada), emplazándolos para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes que corresponda, para que lo represente en el proceso. Dr. Alejandro Raúl Casas. Juez, en los autos caratulados: "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Tambos El Destino S.R.L. y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 48938. Nueve de Julio, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza a doña LILIANA CARMEN PEREZ en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Perez Liliana Carmen s/Cobro Ejecutivo" (Exp. N° 69.883), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 523 y sgtes del C.P.C.C. Bahía Blanca, agosto de 2021. Silvia Bonifazi. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Organismo de Contralor San Martín de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín informa que durante el mes de septiembre del corriente año estará abierta la inscripción de profesionales de carreras sin colegiación en la Provincia de Buenos Aires para integrar las listas para designaciones de oficio del período 2022 para los fueros civil y comercial, familia, laboral y contencioso administrativo en esta jurisdicción. (Informes: Presidencia de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial -Depto. Judicial San Martín, Avda.101 -Ricardo Balbín- N° 1753, piso 10° de General San Martín en el horario de 8:00 a 14:00 horas. Tel.: 4724-5800 interno: 25799. Correo electrónico: camciv-sm@jusbuenosaires.gov.ar. Inscripciones: Presencialmente ante la Presidencia de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial en el horario de 8:00 a 14:00 horas. O de forma remota (previamente solicitar formulario de inscripción correspondiente) a través del correo electrónico: camciv-sm@jusbuenosaires.gov.ar. Alejandro Pablo Salinas, Secretario.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - Atento el estado de autos y no habiéndose notificado en forma personal el encartado N.N. el Gordo, en el presente Incidente de Eximición, notifíquese electrónicamente al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a fin de tener a bien realizar la publicación por el término de tres días con el fin de notificar al Sr. N.N. el GORDO del resolutorio de fecha 16 de julio de 2021, transcribiéndose el mismo para su publicación. Asimismo hágase saber al Boletín Oficial que deberá comunicar la fecha de publicación del mismo. La resolución a notificar: "// Plata, 16 de julio de 2021. Autos y Vistos: Para resolver en el presente incidente de Eximición de prisión de "N.N. Gordo" correspondiente a la Investigación Penal Preparatoria N° 06-00-022471-21 con intervención de este juzgado; Y Considerando: Primero: La señora Auxiliar letrada de la U.F.D. N° 1 Dtal., solicitó el beneficio de la eximición de prisión a favor su asistido "N.N. Gordo", en los términos del Art. 185 del C.P.P. Segundo: De la lectura de la principal se desprende que el nombrado se encuentra imputado en orden al delito de "Amenazas calificadas y robo en concurso ideal" en los términos del Artículo 149 bis 1er. párrafo 2da. parte, 164 y 54 del C.P. del Código Penal (v. auto de detención de la principal) Tercero: La eximición de prisión no procede. Si bien la situación procesal del encartado podría encontrarse alcanzada por la previsión excarcelatoria contemplada en el Art. 169 inc. 1° del C.P.P., lo cierto es que la objetiva y provisional valoración de las características del hecho con más la circunstancia de no encontrarse "NN Gordo" a derecho, me impide conceder el beneficio pretendido. Cabe tener en cuenta las particularidades que rodean el injusto en cuanto a que fue llevado adelante por dos sujetos masculinos, en horas de la noche y mediante la utilización de un machete, todo lo cual revela un accionar totalmente desvergonzado y desajustado a la ley a la par de no encontrarse como se dijera- "NN Gordo" a derecho-, circunstancia que impide la concesión del instituto en tratamiento bajo algún tipo de caución. Lo expuesto, revela un accionar totalmente desaprensivo y desajustado a la ley que se traduce en peligros procesales concretos (Art. 148 del CPP). Sin perjuicio de la argumentación que precede, entiendo que corresponde suspender la ejecución de la medida cautelar oportunamente dispuesta hasta tanto lo resuelto en el presente se encuentre firme. Resuelvo: I. No hacer lugar a la eximición de prisión impetrada en favor de "N.N. Gordo" (Artículos 169 y 185 -a contrario-, C.P.P.). II. Hágase saber a la Sra. Agente Fiscal a cargo de la U.F.I N° 17 Dtal. que no se podrá hacer efectiva la detención de "N.N. Gordo" hasta tanto adquiera firmeza el presente resolutorio. Regístrese y notifíquese". Fdo. Agustín Crispo. Juez Pds. Federico Guillermo Atencio, Juez PDS (Res 4447).

ago. 19 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en Calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, en causa N° 324-7, interno N° 22 caratulada "Chavez Carlos Fabián s/Tentativa de Robo", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a CHÁVEZ CARLOS FABIÁN titular del DNI 24.202.851 la resolución dictada en el día de la fecha que su parte esencial se transcribe a continuación: "Dolores, 10 de agosto de 2021. Autos y Vistos:..., Y Considerando:... Por todo ello; Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal, en ésta Causa N° -324-7 Interno N°22 caratulada "Chavez Carlos Fabián s/Tentativa de Robo" al haber operado la Prescripción de la Misma, correspondiendo Sobreseer en forma Total al imputado Chávez Carlos Fabián de nacionalidad argentina DNI 24.202.851, nacido el 05/02/1975 en Bella Vista Pcia. de Tucumán, hijo de María del Valle Chávez con último domicilio conocido en la Calle Cangallo N° 128 de la Localidad de Avellaneda, encontrándose registrado en esa repartición bajo Prontuario N° 122951 Sección A.P. en orden al delito de Tentativa de Robo, previsto y sancionado por el Artículo 164 y 42 del C.P., por el que fuera elevada los juicios, sin costas, al haber transcurrido los plazos que establecen los Arts. 59, 62 y 67 4° párrafo del C.P. y Arts. 323 inc. 1°, 324 y cctes del C.P.P.). I I.- Atento lo resuelto en el punto precedente, corresponde, Dejar Sin Efecto la rebeldía y orden de comparendo que se dispusiera en fecha 30 de noviembre del año 2007 en relación al causante (Arts. 303, 304 y cctes del C.P.P.). Notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal y al Defensor Oficial de manera electrónica a sus efectos. En relación al imputado, notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el Artículo 129 del C.P.P., librándose el oficio de rigor. Una vez firme, practíquense las comunicaciones de ley, poniendo conocimiento lo resuelto a la Sección Antecedentes del Ministerio de Seguridad Bonaerense, al Registro Nacional de Reincidencia, Registro Nacional de las Personas y Juez Electoral y a la SGA Departamental a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 22 del Acuerdo 2840 S.C.B.A. Oportunamente, archívese. (Fdo.) Analía H. C. Pepi-Jueza en

lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores".- Asimismo, se transcribe el Art. 54 de la ley 8904: Los honorarios regulados judicialmente deberán abonarse dentro de los diez (10) días de quedar firme el auto regulatorio. los honorarios por trabajos extrajudiciales se abonaran dentro de los diez (10) días de intimado su pago cuando sean exigibles.- Operada la mora el profesional podrá optar por a) reclamar los honorarios revaluados con el reajuste establecido en el Art. 24, con más un interés del ocho (8) por ciento anual. b) Reclamar los honorarios con más el interés que perciba el banco de la Pcia. de Bs. As., en operaciones de descuento los honorarios a cargo del demandante o patrocinado quedaran firmes a su respecto si la notificación se hubiere practicado en su domicilio real en la cédula de notificación en todos los casos y bajo apercibimiento de nulidad deberá transcribirse este artículo". Analia Haydee Pepi. Juez. Dolores, 10 de agosto de 2021. M. Marta Casanovas. Auxiliar Letrada.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, Notifica a ingrese datos del imputado, del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa N° ME-1213-2017 (6605), "Siqueira, Micaela Yanet s/Robo Simple en Grado de Tentativa". "Autos y Vistos: Los de la presente causa, para resolver lo que corresponda. Y Considerando: Que la presente causa se inició con fecha 6/6/2017. Que el Ministerio Público Fiscal calificó el hecho atribuido al aquí encausado Siqueira como constitutivo del delito de Robo Simple en grado de Tentativa, previsto y reprimido por el Art. 42, 44 y 164 del Código Penal; disposición legal que establece una pena máxima de prisión de cuatro años. Que debe considerarse como secuela de juicio y último acto interruptivo de la prescripción, el auto de citación a juicio de fecha 9 de junio de 2017 encontrándose cumplido a la fecha en autos, desde entonces, el lapso que la ley establece para la prescripción de la acción penal en el delito de trato (Art. 62 inc. 2° del C.P.). Que se solicitaron los informes pertinentes a la Oficina Técnica de Identificación de Personas Departamental, no habiéndose informado antecedente alguno que interrumpa el período referido. Ahora bien, con relación a la tentativa, debo decir que es criterio de la Suscripta que debe tomarse para computar los términos de prescripción de la acción, en caso de tratarse -tal el presente- de delitos en grado de tentativa -robo simple-, ya no los plazos que rigen la pena del delito consumado, sino los sometidos a la reducción establecida en los Arts. 42 y 44 del Código Penal. Que así lo ha entendido ampliamente la doctrina que da tratamiento al tema, en cuanto se dijo que "en los casos de tentativa y complicidad, el plazo de prescripción de la acción penal será el máximo de las escalas penales propias predeterminadas por la ley para tales formas ampliadas de imputación (Arts. 44, en la primera hipótesis, y 45 y 46 en la segunda)", Código Penal y normas complementarias. Análisis doctrinario y jurisprudencial. David Baigún, Eugenio R. Zaffaroni y Marco A. Terragni. Parte General, tomo 2, pág. 657, Edit. Hammurabi, Buenos Aires, mayo de 2002. Que, además tengo en cuenta que: "Si bien la Corte Suprema ha establecido que en los casos de tentativa la composición de pena deber realizarse reduciendo el mínimo previsto para el delito consumado a la mitad, y el máximo en un tercio, la falta de fundamento de ésta decisión habilita al tribunal para disentir, ya que la tentativa no es una mera causa de atenuación del delito consumado, sino algo menos grave y diferente de él. La postura descripta resulta violatoria del principio de legalidad, ya que la determinación en abstracto de la escala penal no está librada al juez, sino al legislador, a fin de evitar la arbitrariedad del magistrado en la fijación de la punibilidad. Bajo esta óptica, siendo apropiada la interpretación que más restrinja la punibilidad, la pena debe calcularse reduciendo el mínimo previsto para el delito consumado en un tercio, y el máximo en medio (TOCr. N° 9,4-6-93, "O., O.A.", c. 4. Se citó: CSJN, V8.XXIV,8-9-92," V., H.R. s/Violación", y "L.", Fallos: 312:1920)". Que también la jurisprudencia lo entendió en tal sentido, considerando que "la prescripción debe operar atendiendo a la reducción del Art. 44 del Código Penal. Pues si bien a los efectos del cómputo del término respectivo debe partirse de la pena abstractamente conminada por la ley, de modo alguno cabe prescindir de la disminución prevista para el caso de la tentativa". S.C.B.A., P 66450, 20/10/98, del Voto del Dr. Ghione. De igual modo "cuando el Art. 62 inc. 2do. C.P., alude al "máximo de duración de la pena señalada para el delito" está refiriéndose al delito consumado o, por el contrario, para fijar el plazo debe estarse al marco o escala penal disminuida del Art. 44 C.P. Aceptar la tesis contraria importa admitir la posibilidad de que el autor de la tentativa pueda ser perseguido para aplicarle la pena máxima del autor del delito consumado. No hay razón alguna para interpretar que el sistema acuerde la facultad de perseguir por un tiempo muy superior al monto de la pena que pueda aplicar, cuando la regla general es, en las penas de reclusión y prisión, que la prescripción está determinada por el máximo de duración de la pena señalada para el delito.", CP 0303 LP, P 67350 RSD-174-93 S 2/9/93, Juez Silva Acevedo (SD). Mag. Votantes: Silva Acevedo - Sanucci - Lasarte. Que "la regulación del instituto de la prescripción de la acción penal tiene fundamento en razones de utilidad pública tendientes a otorgar estabilidad y seguridad jurídica a los justiciables, alejando la idea de incertidumbre generada por la prolongación de los procesos a que se encuentran sometidos, y también, en el deterioro pensable en el interés estatal por la persecución. Y a fin de resguardar tales intereses, la ley dispone que transcurrido el lapso legalmente previsto, se extingue la acción penal, haciendo desaparecer, de tal modo, la incertidumbre que pesa sobre quien se encuentra a la espera de un pronunciamiento judicial", TC 0002 LP 5780 RSD-840-8 S 25/11/08, Juez Mancini (SD), Mag. Votantes: Mancini - Mahiques. Trib. de origen: CP 001 LZ. Por lo expuesto y lo normado por los Arts. 62 inc. 2, 67 - párrs. según Ley 25.990, 42, 44 y 164 y ccdtes. del Código Penal; 323 del C.P.P.; Resuelvo: Declarar la Extinción de la Acción Penal por prescripción en las presentes actuaciones seguidas a SIQUEIRA MICAELA YANET en orden al delito de Robo Simple en Grado de Tentativa, Sobreseyéndose a la nombrada. Notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y oportunamente archívese, dejándose constancia de que conforme a lo dispuesto en el Artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., transcurridos cinco (5) años desde la firma del presente estos autos estarán en condiciones de ser destruidos". Fdo. Gisela Aldana Selva. Juez en lo Correccional. Ante mí: Luciana López Látrico. Auxiliar Letrado.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a ALBARENGA NICOLÁS EZEQUIEL, con DNI N° 38.849.410, de nacionalidad argentina, hijo de Antonio Albarenga y a Fabiana Muñoz, con último domicilio conocido en calle Pasteur N° 282 de la ciudad de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4471, caratulada: "Albarenga Nicolás Ezequiel -Lesiones Graves- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 10 de agosto del 2021, para que comparezca ante el Juzgado en causa N° 4471 que se le sigue por el delito de Lesiones Graves, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.). Oficiese al Boletín Oficial a tal fin". Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El nombrado, quien se encuentra

imputado del delito de Lesiones Graves deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N° 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de Declararlo Rebelde en causa N° 4471 de este registro. (Arts. 129 y 304 del CPP.). San Nicolás, agosto del 2021.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a ORTIZ FRANCISCO DANIEL, con DNI N° 39.710.889 de nacionalidad argentina, hijo de Enrique Omar Ortiz y de Nilda Ester García, con último domicilio conocido en calle Lamadrid 26 de la ciudad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5219, caratulada: "Ortiz Francisco Daniel -Hurto-San Nicolas" ... cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, de septiembre de 2020. Por recibida la presente IPP.00-11005-18 dese el correspondiente ingreso en los libros de Secretaría bajo causa N° 5219 de este registro, dándose comienzo a la etapa de Juicio. Hágase saber a las partes que la Juez interviniente será la Suscripta, Dra. Luciana B. Díaz Bancalari y cíteselas a Juicio por el plazo individual y continuo de diez días para cada una de ellas (Art. 139 del C.P.P.), a fin de que interpongan recusación si lo estiman pertinente y ofrezcan las pruebas que pretendan utilizar en el debate. Fíjese audiencia en los términos del Art. 338 del P.P. para el día 15 del mes de octubre de 2020 a las 10:00 horas, informándose a las partes que la misma se realizará virtualmente, mediante video llamada (Whatsapp) o la utilización de la plataforma Microsoft Teams. Regístrese en el sistema informático. A tal fin deberá la Defensa oficial comunicar -antes de la fecha designada- teléfono de contacto con conexión a internet y dirección de correo electrónico de su asistido.- Regístrese en el sistema informático. Infórmese al Ministerio Público Fiscal que de resultar formalmente procedente el instituto de la Suspensión de Juicio a Prueba deberá expresar su opinión aplicable al caso en el escrito de ofrecimiento de pruebas que allegare a este Juzgado, lo que se resolverá en la audiencia señalada precedentemente.- Informando la Actuaría que en el formulario de la Secretaría de Cámara surgen causas en trámite por delitos más graves que el objeto de la presente, adjúntese informe escrito a la notificación a cursar. Líbrese oficio al Sr. Crio. de Policía de comisaría ciudad - seccional 1° solicitando la remisión de seis juegos de fichas dactilares del encausado de autos. Oportunamente, actualícese los antecedentes penales, librándose oficios a los registros respectivos. Hágase saber a las partes que en el caso de ofrecerse efectos en la oportunidad prevista en el Art. 338 del CPP, deberán ser remitidos a este juzgado, el día de la audiencia de debate. Notifíquese electrónicamente al representante del Ministerio Público Fiscal y por cumplido al Defensor Oficial, acompañando las pruebas en formato digital. Oficiése al imputado de autos con transcripción del Art. 128 segundo párrafo del C.P.P. ...". Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de hurto deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N° 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo/a Rebelde en causa N° 5219 de este registro. (Arts. 129 y 304 del CPP.). San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a MAXIMILIANO SANTIAGO GÓMEZ, en la causa N° 5956-P//5957-P (sorteo N° 1494/2021// 1495/2021; I.P.P. N° 14-01-001534-21/00// 14-10-001087-21/00) del registro de éste Juzgado, apodado "Tatu", soltero, argentino, nacido el 28 de mayo de 1979 en la localidad y partido de Tigre, DNI: 30.992.960, albañil, instruido, con último domicilio en la calle Solis nro. 8 de la localidad y partido de Tigre, hijo de Ramón Gómez y Ramona Muñoz, con número de prontuario 1.232.418 de la sección A.P, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de notificarlo de la citación a juicio y que se enderece su situación procesal en el marco de la causa N° 5956-P// 5957-P (sorteo N° 1494/2021// 1495/2021; I.P.P. N° 14-01-001534-21/00// 14-10-001087-21/00) que se le sigue por el delito de Amenazas, bajo apercibimiento de Declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro. Téngase presente el informe policial que antecede, en cual se plasmó que la madre del imputado Gómez, la señora Ramona Muñoz, anoticio que el encartado no residía más en el domicilio sito en la calle Solis nro. 8 de la localidad y partido de Tigre y no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, se comuniquen con éste Juzgado a efectos de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de Declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.). Asimismo, córrase vista a la señora defensora oficial a lo efectos que informe dato de interés sobre el domicilio de Gómez, como así también, arbitre lo medios para que el nombrado se comuniquen con esta Judicatura". Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María A. Borella. Secretaria. Secretaría.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a JON BRIAN HUENCHUNIR, argentino, DNI N° 40.858.991, de 21 años, soltero, empleado, nacido el 13 de diciembre de 1997 en Luján (B), hijo de Fernando Aníbal Huenchunir y de Marina María Luján Paes, domiciliado en calle Las Violetas N° 395 del barrio "La Loma" de Luján (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-2889-2018 (7516), "Huenchunir, Jhon Brian s/Robo Simple", bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. Mercedes, 12 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez P.D.S. a cargo del Juzgado en lo Correccional de Tres Arroyos, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría única a mi cargo, con sede calle 25 de Mayo Nro. 162, de la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en la Causa N° 228/2018, del registro de este Juzgado, caratulada: "BRAMAJO JUAN PABLO por Lesiones Graves (Art. 90 C.P.)", que instruyera la UFIJ N° 6 de la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, Departamento Judicial Bahía Blanca, bajo el N° de I.P.P. 02-01-000943-14 y su Causa Acumulada Nro. 61/2019, caratulada. "Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar" bajo el N° de I.P.P. 02-01-000752-17, a fin de solicitarle se publique por cinco (05) días en ese Boletín Oficial, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos. Atento el resultado negativo de las diligencias efectuadas en los respectivos domicilios del imputado; Bramajo Juan Pablo David, DNI 33.640.521, hijo de Bramajo Hugo, y de Graciela Alvarez, con último domicilio en calle Real: Calle San Luis Nro. 636 Tres Arroyos, de conformidad con lo normado por los Arts. 129, 303, 304 y concls. del

C.P.P., cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de Mayo Nro. 162 de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Ordénase su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa de la ciudad de Tres Arroyos...". Fdo. Gabriel Giuliani. Juez P.D.S.

ago. 19 v. ago. 25

POR 1 DÍA - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 4748, seguida a JORGE DANIEL SAINT UPERY, por el delito de Resistencia a la Autoridad, a fin de peticionarle tenga a bien publicar la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, 13 de agosto de 2021. Autos Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en causa N° 4748 seguida a Jorge Daniel Saint Upery por el delito de Resistencia a la Autoridad (Art. 239 del Código Penal), de conformidad con lo normado por los Arts. 62 inc. 2°, 67 inc. D del Código Penal.- II.- Sobreseer Total y Definitivamente a Jorge Daniel Saint Upery, sin sobrenombres ni apodos, nacionalidad argentina, de estado civil soltero, instruido, DNI 32.601.577, de ocupación: mecánico, nacido en Florencio Varela el día 22 de agosto de 1986, hijo Saint Upery Constino Daniel y de Rina Luisa Villaroel con domicilio real en calle 1342 N° 1529 entre 1331 y 1329 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, quien posee prontuario N° 1525093 sección AP del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y ante el Registro Nacional de Reincidencia N° O3420325; por el delito que le fuera atribuido presuntamente como ocurrido el día 23 de septiembre de 2017 en Quilmes y que tramitara con IPP 13-00-27651-17 ante la UFIJ N° 5 y el Juzgado de Garantías N° 3 departamental de conformidad con los Art. 239 del C.P. y Arts. 322, 323 inc. 1° y 341 del C.P.P.- III.- Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial por cédula electrónica. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación a Jorge Daniel Saint Upery, mediante publicación de la misma en el Boletín Oficial. Por último, cúmplase con la comunicaciones de ley. Fecho, archívese.- (...)". Fdo. Sandra Claudia Martucci, Juez Correccional.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, en los autos caratulados "Schmidt Claudio Gustavo c/Bottone Mariela Eugenia y Otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" Expte. 54.279, intima a MARIELA EUGENIA BOTTONE, NICOLÁS ALEJANDRO CORIA y MARIANA ELIZABETH ASECIO para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos, den y paguen en autos la suma de Pesos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Diecisiete (\$89.717) importe del crédito que se reclama en autos, con más la de Pesos Treinta y Seis Mil (\$36.000) que se presuponen "prima facie" para responder a intereses, costos y costas del juicio, y en caso negativo, cíteselos y emplázaseles para que dentro del término de cinco días comparezcan a oponer excepciones en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Bahía Blanca, 13 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata a cargo de la Dra. Buffarini Paula, Juez, en los autos caratulados "Breccia Franco c/Depierre De Belbel María Lourdes s/Prescripción Adquisitiva Larga" cita y emplaza a la Sra. DEPIERRE DE BELBEL MARÍA LOURDES, sus posibles herederos y a quién se crea con derecho al dominio del inmueble cuya designación catastral es Circunscripción IV, Sección F, Manzana 50, Parcela 3 Matrícula 213.866, La Plata (55). Para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC.). Buffarini Paula, Juez. La Plata, junio de 2021.

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° PE-15070-2021 caratulada: "Gaitan Americo Antonio s/Pena a Cumplir - C-396/2021 J. Garantías N° 2 (IPP -12-00-001614-18/00- UFIJ N° 5)", a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 21-5-2021 el Juzgado de Garantías N° 2 del Depto. Judicial de Pergamino dictó sentencia contra AMERICO ANTONIO GAITAN, cuyos datos personales son: argentino, nacido en Córdoba el 24-8-1973, DNI N° 23.451.821, hijo de Americo Argentino Gaitan y de María del Carmen Monserat; condenándolo a la pena única de 6 años y 8 meses de prisión; venciendo la pena impuesta de acuerdo al cómputo efectuado por el órgano de origen, el día 27-9-2024. La presente comunicación se cursa de acuerdo a lo normado en el Art. 19 del Código Penal, art. 507 del Código de Procedimiento Penal, y conf. Ley 14828 Pcia. Bs. As. Junín, 17 de agosto de 2021. Martin Bevilacqua. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Futura Bahía Blanca S.A. c/Enriquez Betina Andrea y Otro/a s/Cobro Ejecutivo" Expte. N° 54316, intima a los ejecutados MAURICIO ADRIEL GALLITRICO y BETINA ANDREA ENRIQUEZ, para que den y paguen en autos la suma de \$120.000 que se reclama, más la de \$48.000 que se presupone "prima facie" para responder a intereses, costos y costas del juicio, dentro del último día de la publicación de edictos, y en caso negativo los cita y emplaza para que dentro del término de cinco días comparezcan a oponer excepciones en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Bahía Blanca, 17 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria".

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° Ocho de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza a OSVALDO NÉSTOR GONZALEZ en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Gonzalez Osvaldo Néstor s/Cobro Ejecutivo" (Exp. N° 50.877) para que dentro del término de cinco días comparezca personalmente a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tener por reconocidos los documentos (Art. 524 C.P.C.C.) y haga valer los derechos que pudieren corresponderle bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Bahía Blanca, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Zoppi Fabian Hebert c/Solis Sofia Gabriela y Otro/a s/Cobro Ejecutivo" Expte. N° 54346, intima a la coejecutada SOFÍA GABRIELA SOLIS para que dé y pague en autos la suma de Pesos Ciento Noventa y Ocho Mil (\$198.000) importe del crédito que se

reclama, más la de Pesos Setenta y Nueve Mil Doscientos (\$79.200) presupuestos "prima facie" para responder a intereses, costos y costas del juicio, dentro del último día de la publicación de edictos, y en caso negativo se la cita para que dentro del término de cinco días de la última publicación oponga excepciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Bahía Blanca, 17 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria".

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 del Dpto. Judicial Mar del Plata, en autos caratulados: "TAULER TAMARA y Ot. c/Rosenblat de Wengrower Lea s/Sucesión s/Prescripción Adquisitiva Bicenal del Dominio de Inmuebles", Exp. N° 9.961, con fecha 8 de septiembre de 2016 ha resuelto: "... De la acción que se deduce, que tramitará según las normas del juicio sumario (Art. 679 del CPCC), traslado a la parte demandada por el término de diez días (10) días o del plazo mayor que corresponda en razón de la distancia, a quien se cita y emplaza para que dentro de dicho plazo la conteste conforme a lo dispuesto por los Arts. 354 y 484 del CPCC. Notifíquese mediante edictos... ... bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 341 del CPCC)". Mar del Plata, 13 de agosto de 2021. Daniel Pellegrino. Secretario (Acord. 3733/14).

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, del Departamento Judicial de Morón, cita por 10 (diez) días a herederos de ANTONIO NORBERTO NOVELLINO para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados "Quihillalt, Marta Susana y Otro s/Sucesión Ab Intestato" Expte. MO25242/18. Asimismo se los notifica de los honorarios que le fueran regulados y que dice: "Morón, 21 de diciembre de 2020... Por el sucesorio de Ruiz, Domingo Valentín, regúlase al Dr. Antonio Norberto Novellino (DNI 07.633.411) por las labores efectuadas en las dos primeras etapas a cargo y en beneficio de la masa, la suma de 24,13 jus arancelarios, Ley 14.967, equivalente al día de la fecha a pesos cincuenta y dos mil seiscientos ocho con 0/100 (\$52.608). En todos los casos con más sus correspondientes aportes legales y demás contribuciones, si correspondiere (Arts. 14, 15, 16, 22, 28 inc. c 35 y ctes. Ley 14.967)". Christian Mariano Magnoni. Juez. "Morón, 14 de mayo de 2021. Agréguese, tiénese presente y hágase saber el depósito efectuado. Notifíquese". Fdo. Christian Mariano Magnoni. Juez.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 a cargo de la Dra. Marina Comas, en autos caratulados "Defensoría de los Derechos del Niño y el Adolescente N° 1 c/Arce Francisco Marcelo y Otro s/Privación Ejercicio Responsabilidad Parental", expte. 126621/2020, cita, emplaza y notifica al Sr. ARCE FRANCISCO MARCELO, DNI N° 20.391.605 la siguiente providencia: "Neuquén, 21 de septiembre del año 2020 (...) de la demanda instaurada (...) córrase traslado a Arce Francisco Marcelo (...) por el plazo de diez (10) días, para que comparezca, constituya domicilio procesal y la conteste bajo apercibimiento de lo previsto en los Arts. 41, 59 y 356 del CPCC, bajo apercibimiento de nombrarle un Defensor Oficial que lo represente en juicio (Art. 343 del CPCC). Fdo. Marina Comas. Juez.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, Secretaría Única, sito en la calle Hipólito Irigoyen nro. 310, de la ciudad de Tres Arroyos, en los autos caratulados: "Carmona Eduardo Daniel c/Rosales Ángel Nieves y Otros s/Despido", Expte. Nro. 22.162, cítese a la codemandada Sra. KAREN DAMARIS ROSALES, para que dentro del término de diez días conteste la demanda y tome en autos la intervención que por derecho le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147 y 341 del C.P.C.). Hágase constar el beneficio de pobreza del que goza la parte actora (Art. 22 de la Ley 11.653). Asimismo, hágase constar en los edictos ordenados que las actuaciones podrán ser visualizadas a través de la Mesa de Entradas Virtual de la Excm. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y/o en la mesa de entradas de éste Tribunal. Agosto de 2021. Mariana Rodríguez. Secretaria.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Departamento Judicial Junín, sito en calle Arias N° 10 de la ciudad de General Arenales, a cargo de la Dra. Elida Rosa Cirelli, Secretaría Única a cargo del Dr. Jorge Ignacio Scaletta, cita y emplaza por diez (10) días a estar en derecho en los autos "Genes Rodríguez Patricia c/Sucesores de Gilone Francisco s/Usucapión" Expte: ZGR-11288-2019 a los Sucesores de Francisco Gilone, a saber: PABLO, MARIA JOSEFA, JOSE, MARIA ANA y GRAZIO GILONE Y MOREA, a MARIA JOSEFA MOREA de GILONE, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir: Una vivienda ubicada en calle Independencia s/n entre calle Tierra del Fuego y General Viamonte de la localidad de Ascensión, Partido de General Arenales, designado catastralmente como Circunscripción IV, Sección A, Quinta 10, parcela 23, partida inmobiliaria Nro. 035- 2746, Partida Municipal 10392; inscripción de dominio: Folio 261 Año 1958 que según plano de mensura que se adjunta tiene una superficie según mensura de 1250 m2. Todo ello bajo apercibimiento de designarse defensor oficial en caso de incomparecencia. General Arenales, 17 de agosto de 2021. Jorge Scaletta. Secretario.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, a cargo del Dr. Carlos José Catoggio, en los autos caratulados: "Subelza Nicolas c/Lachaise Raul Pedro y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" Expte. N° LP-36395-2013, cita y emplaza a la co-demandada CLAUDIA MONICA LOPEZ, DNI N° 14.796.210 (en su carácter de co-heredera de José Bernardo Lopez, co-demandado en autos y de su cónyuge Marta Aurelia Citerio, también fallecida), para que tome intervención y haga valer su derecho dentro del plazo de diez días -que se comenzará contar a partir de la última publicación de edictos-, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. La Plata. Jorge Gross. Secretario.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza a SERGIO GABRIEL HECHLER para que comparezca a contestar demanda promovida en su contra en el plazo de cinco días -con más la ampliación que por la distancia corresponda- en los autos "Hechler Casabone Gian Leonel s/Tutela", Expte. N° 65.887, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, 2021. Secretaria. M. Belen

Zabala. Auxiliar Letrada.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza a los herederos de FACUNDO GABRIEL ZANCONI para que dentro del plazo de diez días tomen intervención en los autos "Serenelli Rubén Mario c/Mujica Mirta Susana y Otros s/Bien de Familia - Desafectación" expediente N° 108826, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza a los herederos de SILVIA PAREDES y a todo aquél que se considere con derecho sobre los bienes por ella dejados, para que dentro del término de cinco días comparezca a estos autos "Paredes Silvia s/Insania y Curatela (Hoy determinación de Capacidad jurídica)" Expte. N° 80.213 a estar a derecho, bajo apercibimiento de tener por aprobadas las rendiciones de cuentas presentadas a fs. 836 y 844, abarcativas de los períodos comprendidos entre el 20/05/20 y el 25/10/20 y entre el 26/10/20 y el 10/12/20 respectivamente (Arts. 145, 146 y cctes. del C.P.C.C.). Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Gil Jose Angel y Otro/a c/Sucesores de Burzaco De Arzeno Maria Luisa s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" Expte. LZ17568/2008, cita y emplaza por 10 días a herederos de la Señora MARIA LUISA BURZACO DE ARZENO o a quien se considere con derecho respecto del inmueble sito en la calle Azamblea N° 18, Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral, Circunscripción II, Sección A, Manzana 107, Parcela 1, partida Inmobiliaria 41332, a fin de que comparezcan a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los representen. Lomas de Zamora, agosto de 2021. Ezequiel Perelman. Auxiliar Letrado.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Cynthia Varela, del Departamento Judicial de San Isidro, sito calle Ituzaingó 340 de San Isidro. Prov. de Bs. As., en autos caratulados "Fischer Guillermo Abel c/Cruz Lopez Juan Ramón s/Escrituración" (expediente 18578/2013), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a la Sra. CASIMIRA TARIFA para que dentro del plazo de 10 días comparezca en autos a prestar el asentimiento previsto por el Art. 1277 del CCyCN, en relación al inmueble sito en la calle Perú 139 de la localidad de Ingeniero Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, designado catastralmente como Circunscripción IV Sección J Manzana 53 Parcela 13, Matrícula 30002 del Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, oportunamente adquirido por su cónyuge Juan Ramón Cruz, bajo apercibimiento en caso de silencio de tener por concedido dicho asentimiento y procederse a ejecutar la sentencia. San Isidro, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial, N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, en los autos: "Rudel Diego Pablo c/Dell Osa Juan s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. 19335/2018, cita y emplaza a UDINA MARCUCCI, y/o presuntos y/posibles Herederos de la misma y a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de estas actuaciones, Nomenclatura catastral Circunscripción V, Sección D, Manzana 88, Parcela 13 UF 5 Matrícula 46951 a quienes se emplazará para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda instaurada, bajo apercibimiento de procederse a designar por sorteo a un Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Fdo. Marta Monica Capalbo, Juez. San Isidro, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 2, de Avellaneda del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, cita a YOLANDA PASCUALA SAYAVEDRA, DNI 2.913.634; BLANCA ESTHER SAYAVEDRA, DNI 2.913.123; TAVERNA LUISITA ELENA Viuda de Sayavedra M.N. 1.360.635 y MARÍA DEL CARMEN DE JELTING y/o herederos y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble motivo de autos (Circ. 1, Sec. S, Mzna. 90, Parcela 20, Partida Inmobiliaria: 4581, Inscripción de dominio: Folio N° 3204 año 1949, sito en la calle Sande N° 1266 entre las de Ayolas y Solís del partido de Avellaneda, para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en estos obrados "Almada Lina c/Sayavedra y Taverna María Del Carmen y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. N° 59536, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes. Dra. Reghenzani Maria Elisa. Juez. Avellaneda, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 con sede en Tandil, del Departamento Judicial de Azul, a cargo del Dr. Francisco Blanc. cita a eventuales herederos del Sr. ANTONIO ZOCCALI, DNI 1.382.567, para que en el término de diez (10) días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Zoccali Albizu Marcelo y Otro/a s/Acción Declarativa (Sumario)" Expte. N° 51.644, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie, Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14)

ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza a los herederos de MIGUEL ÁNGEL VERA y a todo aquel que se considere con derecho sobre los bienes por él dejados, para que dentro del término de cinco días comparezca a estos autos "Vera Miguel Ángel s/Determinación de la

Capacidad Jurídica" Expte. N° 80.163 a estar a derecho, bajo apercibimiento de tener por aprobada la rendición de cuentas final presentada (Arts. 145, 146 y cctes. del C.P.C.C.). Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.  
ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza al TRACK OIL S.A. para que dentro del plazo de trece días conteste el traslado de demanda conferido conforme los Artículos 354 y 486 del CPCC y comparezca a estar a derecho, en los autos "De Dominicis Jose Enrique c/Track Oil S.A. y Otros s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)", expediente N° 111662, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.  
ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza al Sr. SOSA MATIAS CRISTIAN, DNI N° 31.799.594, en los autos caratulados: "Cons. de Copropietarios del Edificio de la calle San Juan 1794 c/Sosa Matias Cristian s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. N° 71486, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Dolores, agosto de 2021.  
ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "Consortio Propietarios Joaquín V. González 69 Defar II c/Paulazzo Jose Domingo Blas s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. N° 72047, cita y emplaza por cinco días a herederos y/o sucesores del Sr. PAULAZZO JOSE DOMINGO BLAS, DNI 5.620.648. Dolores, agosto de 2021.  
ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2, Dra. María Ventura Martínez, sito en calle 58 N° 577 de La Plata, por el que tramitan los autos caratulados "Gomez, Julieta Mariana c/Provincia de Buenos Aires y Otros s/Pretensión Indemnizatoria" Expte. N° 12.071, se ha dispuesto la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Tercera" de Temperley, a los fines de notificar la demanda cuyo traslado fue ordenado en la providencia de fecha 13/12/2017 que se transcribe a continuación: "La Plata, 13 de diciembre de 2017... Atento a lo peticionado y al resultado negativo de las diversas diligencias practicadas tendientes a localizar el actual domicilio de la co-demandada en autos a los fines de dar cumplimiento al traslado de demanda efectuado a fs. 65 (ver fojas 100/101, 107, 110, 117/118, 145, 152, 159, 166, 182, 185 y 191), cítese a la Sra. ADELAIDA VOHRINGER por edictos, los que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Tercera" sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 10468 de Temperley, a fin de que comparezca a contestar la demanda y a constituir domicilio en el término de cuarenta y cinco (45) días (Art. 77 inc. 1° del C.C.A., Ley 12.008, texto según Ley 13.101, 145, 146, 147 y concs., 341 del C.P.C.C.)". Dra. María Ventura Martínez. Juez. La Plata, agosto de 2021.  
ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora, cita a ADRIANA MONTES DE OCA DE MOREAU y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Avenida Belgrano 5901/5903, esquina Condarco, Wilde, partido de Avellaneda cuya nomenclatura catastral es Cir. II, Sec. H, Mza. 22, Parc. 1, Partida Inmobiliaria 40046, inscripción de dominio N° 31.245/1910 folio 936/10, DH 138/impares/1926, DH 2908 del 17/1/39 y Folio 3305/44, por edictos que se publicarán por el plazo de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ciudad", Avellaneda, para que en el plazo de 10 días comparezcan a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente en juicio, en el marco de los autos: "Vilca Romero Luciano c/Montes de Oca Moreau Adriana y Otro s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" (Exp. N° 68.278). Secretaria, agosto de 2021.  
ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil 2 Departamento Judicial de Mercedes en autos "Aguirre Claudia Alejandra y Otro c/Cavallo De Cozzani Angela s/Escrituración", notifica a la demandada CAVALLO DE COZZANI ANGELA que con fecha 28 de febrero de 2014 se dictó sentencia cuya parte dispositiva dice: Haciendo lugar a la demanda interpuesta por los Sres. Eduarda Umbide De Navarro, Liliana Noemi Navarro, Stella Maris Navarro, Blanca Azucena Navarro, Matilde Navarro, Víctor Amadeo Navarro, Luisa Mabel Navarro, Abel Domingo Navarro y Eusebia Sebastian Navarro, hoy sus cesionarios Sres. Pablo Cristian Mattarollo y Claudia Alejandra Aguirre, contra la Sra. Angela Cavallo De Cozzani, y en consecuencia condenando a esta última a que dentro de los cuarenta días de quedar firme o ejecutoriada la presente, otorgue a favor de los cesionarios, la escritura traslativa de dominio sobre la parte que le corresponde del inmueble nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 349, Parcela 31, inscripto al folio N 40/1946, de la localidad de Norberto de la Riestra, Partido de Veinticinco de Mayo, bajo apercibimiento de ser otorgada la escritura por el órgano jurisdiccional, si fuera ello posible, a su costa. Costas a cargo de la demandada. Oportunamente se regularán los honorarios (art. 46 Ley 8904). Notifíquese. Fdo.: Martín Hernando Cherubini. Juez y con fecha 25 de marzo de 2014 se dictó sentencia aclaratoria que dice: se deja constancia que en orden a lo normado en el art. 166 inc. 2do. del CPC, habiéndose deslizado un error material en la parte resolutive Fallo de fs. 74, déjese aclarado que el bien objeto de la presente acción se encuentra ubicado en la localidad de Marcos Paz, y no de Norberto de la Riestra, Partido de Veinticinco de Mayo. Notifíquese personalmente o por cedula. Fdo. Martín Hernando Cherubini. Juez Subrogante.  
ago. 20 v. ago. 23

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Silvina Cairo, en autos caratulados "Romano Gomez Reyna Carmen c/Argenland S.R.L. s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" cita y emplaza por diez días a la demandada ARGENLAND S.R.L., y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, sito en calle 165 N° 1229 (entre las calles 58 y 59), Partido de La Plata, Circunscripción III, Sección F, Manzana 269 j.Chacra 269, Parcela 6, Partida Inmobiliaria N° 247.711,

Matrícula 43889 (55), previniéndose que si no se presenta y contesta demanda, se le nombrará Defensor al de Ausentes en turno. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Judicial y en el diario Clarín de la localidad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial (Art. 681 CPCC). La Plata, en la fecha indicada en la constancia de la firma digital (Ac. SCBA 3971/20). María Celeste López Sáez. Auxiliar Letrada.

ago. 20 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SABRINA LAURA MORALES, Progenitora de la menor C.M.Y. en Causa Nro. INC-16174-2 seguida a Romero Jorge Rafael por el delito de Incidente de Cambio de Régimen la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 12 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Con la presentación que precede fórmese incidente de régimen abierto respecto del causante Romero Jorge Rafael (Art. 100 y cccts. de la Ley 12.256, 25 y cccts CPP) y dispónense las siguientes medidas: Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 17 de agosto de 2021. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la madre de la víctima de autos,... notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a CANELLA JOSE LUIS, argentino, analfabeto, soltero, nacido el 5 de enero de 1980, en La Matanza Hijo de Ricardo Anibal Munarris (f) y de Silvia Liliana Canella (v), DNI 34.565.509 con último domicilio conocido en Fontana 1987 e Marino y Najal de la localidad de Gonzalez Catan (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1928-2019 (8037), "Canella, Oscar Elio s/Hurto Simple en Grado de Tentativa", bajo apercibimiento de ser Declarado rebelde. Mercedes, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 2 Departamental, Dr. Antonio Claudio Mele, en causa N° J-3594, seguida contra Jorge Luis Cottet y Otra en orden al delito de Hurto Simple, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplacese a JORGE LUIS COTTET (nacionalidad argentina, DNI N° 22.357.341, nacido el 19/09/1971, hijo de Alberto Ramón Cottet y de Susana Eve Margarita Recalde, con último domicilio en la calle Arriola N° 2366 de la Localidad y Partido de Ituzaingó), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca por este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón), a regularizar su situación procesal dentro del plazo de cinco días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de Decretar su Rebeldía y disponer su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y cctes. del C.P.P.).

ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 2 Departamental, Dr. Antonio Claudio Mele, en causa nro. J-3594, seguida contra María Cristina Cottet y Otro en orden al delito de Hurto Simple, del registro de la Secretaría única, cítese y emplacese a la MARÍA CRISTINA COTTET (nacionalidad argentina, DNI N° 25.822.122, nacida el 06/01/1977, hija de Alberto Ramón Cottet y de Susana Eve Margarita Recalde, con último domicilio en la calle Arriola N° 2366 de la Localidad y Partido de Ituzaingó), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca por este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón), a regularizar su situación procesal dentro del plazo de cinco días corridos a contar desde la

última publicación, bajo apercibimiento de Decretar su Rebelría y disponer su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y cctes. del C.P.P.).

ago. 20 v. ago. 26

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez (10) días a herederos de ANTONIO ARNALDO GODINO, JOSE ODÓN GODINO y JORGE MANUEL ROJAS, herederos del demandado JOSÉ GODHINO, y a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya usucapión se pretende sito en calle José Ingenieros N° 2.155 de Bahía Blanca, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción II, Sección A, Chacra 89, Manzana 89-e, Parcela 15, Folio 12823 Serie C Año 1911 de Bahía Blanca, a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Fermanelli Norberto Primo c/Godhino José y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Exp. N° 53596. Bahía Blanca, 13 de agosto de 2021. Alicia Guzman. Secretaria.

ago. 20 v. sep. 2

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Rotonda Adriana Esther, en los autos "FONDEVILA ALAN YAMIL c/Behotats Miriam Elisabet y Otros s/Cambio de Nombre", ha dispuesto la presente publicación en el B.O, conforme reza el Art. 70 del CCCN, para que los que se consideren con derecho formulen oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Mar del Plata, 3 de agosto de 2021. Leonor Frías. Auxiliar Letrada.

1° v. ago. 20

POR 1 DÍA - Para proveer a los autos caratulados: "VIDAL ERICA GRACIELA s/Adopción", Expte N° 48634. Que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. José Ricardo Eseverri, sito en calle Guardias Nacionales N° 47, del Departamento Judicial de San Nicolás De Los Arroyos, se ha resuelto: "San Nicolás de los Arroyos, 26 de mayo de 2021. Autos y Vistos: Advirtiendo que no se ha procedido en estos obrados a publicar el pedido de cambio de nombre en un diario oficial, tal como lo prescribe el Art. 17 de la Ley 18.248, a los efectos de evitar futuras nulidades, publíquense edictos a tal efecto en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses, a fin de que los interesados formulen oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. En consecuencia, déjese sin efecto el llamado de autos para resolver de fs. 208, pase por Secretaría a fin de colocar la nota de estilo.- Aclaro a todo evento que el trámite tiene por objeto "...llevar a conocimiento de los terceros la innovación producida en la denominación de la persona, a fin de que aquellos deduzcan oposición pertinente, en caso de tener derecho a ella..", (ver págs. 335/336 de la obra "Tratado de Derecho Civil. Parte General", Tomo I, de Jorge Joaquín Llambias, octava edición actualizada, Ed. Perrot, Buenos Aires 1980). Asimismo como medida de instrucción (art. 36 del C.P.C.C.) líbrense oficios al Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de La Plata y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Sede Central, con domicilio en Corrientes 5666 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que informen si existen anotadas medidas precautorias a nombre de la peticionante. Proveyendo el escrito de fs. 209: Estese a lo ordenado ut-supra. A los fines de lograr individualización como persona, suprimir el apellido de padre biológico, Carrión y solo llevar el apellido de padre adoptivo, Merelle. Fdo. José Ricardo Eseverri. Juez en lo Civil y Comercial N° 2.

1° v. ago. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 8 del Depto. Judicial La Plata, a cargo del Dr. Mauro Javier Cerdá, sito en calle 56 Nro. 704 de la ciudad de La Plata, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición sobre el Cambio de Nombre pretendido por PAULA ALDANA WIRTH, DNI 40.361.221 y de GERMÁN AGUSTÍN WIRTH, DNI 42.182.068 en el término de 15 días hábiles (Art. 17 Ley 18.248), en los autos "Wirth German Agustín y Otro s/Cambio de Nombre" Expte. N° LP-33160-2017. La Plata. M. Luisa Echeverría. Secretaria.

1° v. ago. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de Quilmes comunica que en los autos "Rodriguez Garcia Camila Florencia c/Rodriguez Javier Guillermo Nicolas s/Cambio de Nombre", la Srita. CAMILA FLORENCIA RODRIGUEZ GARCIA solicita la supresión de apellido paterno "Rodriguez", pudiendo formularse oposición dentro del término de quince días hábiles, computados desde la última publicación. Fdo. Gabriela Jazmin Blanchiman, Juez.

2° v. ago. 20

## EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ORTIZ RAMÓN DNI LE 6.776.898. Quilmes, 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ÍTALO BRUNO MIANI DNI 5.194.969 y de OLGA MABEL FUENTECILLA DNI 4.799.327. Autos "Miani Ítalo Bruno y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato". Expte. n° 123223. Quilmes, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BANGARDINI MIGUEL. La Plata, 11 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de ARTEAGA AURORA ERCILIA, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. Bs. As. Morón, 06/08/2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA MIRTA JENSEN. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Vígizzo. Secretario.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VARELA EDUARDO MAXIMO, DNI M 1.393.448. Tres Arroyos, 7 de agosto de 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGUREN HUGO VALENTÍN, DNI M 5.524.677. Tres Arroyos, 29 de junio de 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR JUAN GILARDONI. Tres Arroyos, 11 de agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N°5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLO GAGLIARDI y ELBA ELIDA MARTELL. La Plata, 12 de agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de IRIS NORMA MARTINEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021. Luis Alberto Magro. Auxiliar Letrado.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CATALINA ARONE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIVASSON YOLANDA CRISTINA. Mar del Plata, 14 de julio de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALVES RODOLFO OMAR. Mar del Plata, 14 de julio de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARIO HORACIO PONCE, de CLAUDIO DANIEL PONCE y de MARIO HORACIO PONCE (hijo), a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de VILMA ROMANA LEVA. General Arenales, 2 de julio de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSORES RITA CATALINA, a efectos de que hagan valer sus derechos. Maipú, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA PARDINI. General Lavalle, 11 de agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Doctora Graciela Laura Barbieri, Secretaría a cargo de la Doctora Valeria Andrea Mieras, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown Intersección Colón Piso 2 de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Milli,

Cristian Matias y Milli, Lydia Susana Silvia s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° MO-18689-2020, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LYDIA SUSANA SILVIA MILLI. Morón, 5 de agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, de General San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PALUMBO. General San Martín, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HASPERUE CARLOS EDUARDO. Quilmes.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Uno, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados "Aita Francisco Raul s/Sucesión Ab-Intestato", expediente número 76.152, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AITA FRANCISCO RAUL. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única, Dpto. Judicial Pergamino (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLJAN ANALIA ESTER. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don JOSE BILOS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° Única de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a heredero y acreedores MONTENEGRO VILMA ANTONIA. Pergamino, julio de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA ELVIRA RIFFEL, DNI N° 5.337.955. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores ADELQUI PEDRO GRIVARELLO. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos de ALVAREZ MARIO ROBERTO para que se presenten en autos caratulados "Alvarez Mario Roberto s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 64476) a hacer valer sus derechos. Pergamino, agosto de 2021. María Clara Parodi. Secretaría.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSE RISACHER. Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO RICARDO FERNANDEZ CORIA. Coronel Suárez, 30 de junio de 2021. Wagner Marcela Andrea. Secretario de Juzgado de Paz.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PEDRO ANTONIO MEDIOTE. 9 de Julio, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL MARIO PRESA. Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA MARÍA DI PAOLA. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NORA LILIAN CHAVERO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de San Pedro, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por Don FERNANDO OSCAR CACERES. San Pedro, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA MARTHA CORDIDO o JUANA MARTA CORDIDO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO DANIEL SCHROH. Coronel Suárez, 10 de agosto de 2021. Firmado. Marcela A. Wagner. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DELIA NOEMÍ CARLOS. Coronel Suárez, 5 de agosto de 2021. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RUBÉN SANTIAGO LAMBRECHT. Coronel Suárez, 10 de agosto de 2021. Marcela A. Wagner. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Unica de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA DORA PICARDI y de JORGE CLEMENTE GORLA. Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALEJANDRO GRAFF. Coronel Suárez, 5 de agosto de 2021. Firmado. Marcela A. Wagner. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, Secretaría Única Jurisdiccion Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAUNDERS MARTIN OSCAR y BASTERRERCHEA LIA ESTER. Navarro, 11 de agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ENRIQUE PALACIN. Coronel Suárez, 2 de agosto de 2021. Fdo. Dra. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "BARRERA SEGUNDA ELENA y RUEDA MARIO ALBERTO s/Sucesión Ab-Intestato" . Bahía Blanca, junio de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Pinto, Secretaría Única, del Departamento judicial de Junín (B.A.), cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores de PALMA RUDECINDA y REVELLO PEDRO TOMAS. General Pinto, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELIA NELIDA FRANK. Coronel Suárez, 5 de agosto de 2021. Firmado. Marcela A. Wagner. Secretaria.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ROSA ROMERO. Vedia, agosto de 2021. Natalia Reynoso Moris. Auxiliar Letrada.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores RODOLFO PEÑA. Vedia, agosto de 2021. Natalia B. Reynoso Moris. Auxiliar Letrado.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MIRÓN. Quilmes, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de VICENTE ÁNGEL SPANTI GATTUSO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, día de firma, agosto de 2021. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Judicial. Secretaría.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIA AZUCENA FERNANDEZ (DNI F 3.761.367). Azul, 10 de agosto de 2021. Gastón Roberto Rosa. Secretario.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA NOEMÍ NITZSCHMAMN y/o OLGA NOEMÍ NITZSCHMANN y/o OLGA NOEMÍ NITZSCHMANN; DNI 6.345.234. Quilmes, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA VIRGINIA GERNET, DNI 193.070 y/o de MARIO RODOLFO JUAREZ, LC 710.837. Quilmes, agosto de 2021.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCANTARA NESTOR EUGENIO DNI 10.513.470. Quilmes.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR ANTONIO VIGO, a que comparezcan a hacer valer y estar a derecho. Secretaría, julio de 2021. Rosana Ester Albrecht. Auxiliar Letrada.

ago. 18 v. ago. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, del Departamento Judicial La Plata, sito en Avenida 13 entre 47 y 48 -PB- (Palacio de Tribunales), cita por (30) treinta días a herederos y acreedores de DE LA ROSA MARTIN, PENA MARIA LUISA y DE LA ROSA DIEGO MARTIN. La Plata, 6 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEÑA ELVIRA. La Plata, 12 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA GRACIELA DECIMA. La Plata, 12 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaría.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CÉSAR RETAMAL. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO MODESTO DI GIULIAN. Bahía Blanca, 6 de julio de 2021. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLAUDIA NORA RETAMOZO. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA ALDACOUR PEÑUÑURI o ALCIRA ALDACOUR y EUGENIO PEDRO CASSANO. Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIETRAGALLA JORGE NELSON. Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIESCO LUIS ARMANDO. Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO VAZQUEZ y ANDREA ALDERETE. Bahía Blanca, 12 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Don JUAN JOSE LOPEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2021

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Don CALONGE NICOLAS. Ayacucho, 12 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSORES ATILIO ROBERTO, a efectos de que hagan valer sus derechos. Maipú, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANGELA LAUCELLA y MARIETA PARZIALE a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, día de firma agosto de 2021. Luis Alberto Magro. Auxiliar Letrado.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO LEGUIZAMON, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OMAR ANIBAL DELMENICO y de Doña RAFAELA SCHIAVONE. Tres Arroyos, 5 agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BENITA ZUNINI.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante FORLANI LUIS DAMIAN para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA ANGÉLICA MORENO. Monte, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz letrado de Monte, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE OMAR GATICA. Monte, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Depto. Judicial Dolores, en los autos caratulados "Garnica Maria Margarita s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. 72.106, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARGARITA GARNICA, DNI. 17.503.947. Dolores, 10 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante TURRA NELLY SILVIA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 29 de junio de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERSIA PATRICIO (DNI N° 20.208.764). Mar del Plata, 6 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ELENA LUISA BURUCUA DE BACCI. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASPAS LUCIANO BUONSANTI, Lanús, 11 de mayo de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del

causante QUIROGA LIONEL HERIBERTO y/o QUIROGA LIONEL HERIBETO, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 22 de junio de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos "Fodde Enriqueta s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 76.164) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA FODDE. Pergamino, agosto de 2020.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUPOLI GETULIO. Pergamino, julio de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial Pergamino, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MORALES ELDA SUSANA. Pergamino, 11 de agosto de 2021. Dra. Andrea Oliver. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUPOLI GETULIO. Pergamino, julio 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APPENDINO LUIS BERNARDO RAMON. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos de PONESSA ARGENTINO CARMELO para que se presenten en autos caratulados "Ponessa Argentino Carmelo s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 86238). Pergamino, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial Pergamino, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MORALES ELDA SUSANA. Pergamino, a los 11 días del mes de agosto de 2021. Andrea Oliver. Secretaria.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILARIO OSCAR MOLLO. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 1 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores WASYL ZUPNIK, de Doña CATALINA TKACHUK y de Don DANIEL LUIS ZUPNIK. Lanús, julio del año 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Pinto, Secretaría a mi cargo del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MORENO y ALFREDO HIPOLITO VIALE. Gral. Pinto, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Capitán Sarmiento cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO ROSSICH. Capitán Sarmiento, 10 de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Capitan Sarmiento, Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALMIRON LUIS ANTONIO. En fe de ello y por mandato judicial, expido presente que sello y firmo en la ciudad de Capitan Sarmiento, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELA BOMBIN y LUIS JUAN PONASSI. Arrecifes.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "Sejas Jose Feliciano s/Sucesión Ab-Intestato, Expte. N° 6152-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. JOSE FELICIANO SEJAS. San Nicolás, 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de

San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON MIGUEL ANGEL ALBORNOZ. San Nicolás, 14 de julio de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza en los autos caratulados "Acuña, Leila Isabel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° SN-5403-2021, por treinta días a herederos y acreedores de LEILA ISABEL ACUÑA. San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Capitán Sarmiento Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita, y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de RIQUELME ROSA. En fe de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Capitán Sarmiento a los 9 de de junio 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAILO NORBERTO JUAN. En fe de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Capitán Sarmiento, a los 11 días del mes de agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL LENCINA. Capitán Sarmiento.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BRANDI.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Maipú, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Don HECTOR MANUEL PEREZ. Maipú, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Maipú, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Doña PAULA PEREZ. Maipú, agosto de 2021.

ago. 19 v. ago. 23

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUNA ROSA NOEMÍ (DNI F N° 5.790.251). Maipú, 13 de agosto de 2021. Fernando Laxalde. Secretario.

ago. 19 v. ago. 23

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE ELSA VEGA. Quilmes, agosto de 2021. Martín Isidro Bilbao. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUAREZ MAXIMILIANO y de BUONO LIDIA SOFÍA. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ESTHER SANCHEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCHWEIZER ERVINO ERNESTO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Karina Andrea Rojas. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ MANUEL FLORES, en los autos caratulados "Flores Jose Manuel s/Sucesión Ab-Intestato", SM-18956-2021, N° de Expediente: 85882. General San Martín, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de JOSÉ FELICIANO ISLAS. General San Martín, 13 de agosto de 2021. Andrea N. Anselmo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLÁS GIOFFRE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR JOSÉ BLANCO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de MONDOVI JOSÉ ALBERTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ORELLANA TERESA DE JESÚS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don MARIO EDUARDO LOPEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña BEATRIZ NORMA GONZALEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de SUSANA NOEMÍ MORELLI. General San Martín, 13 de agosto de 2021. Jéssica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de JOSÉ DOMINGO COBELLO y DOMINGA DOLORES CUCARESA. General San Martín, 13 de agosto de 2021. Jéssica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEGUNDO ARSENIO LÓPEZ. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CISTULLI PEDRO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BIENVENIDO GONZALEZ. Gral. San Martín, agosto de 2021. Justo Manuel Salinas. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARAGLIA ABBONDIO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARTHA BEATRIZ ZAMPINI. General San Martín, 31 de mayo de 2021. Claudio H. Fedé. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ENRIQUE CARLOS VALLEJO. San Martín, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don OSCAR RICARDO SARLINGA y de Doña MUNIRA BITAR. Gral. San Martín, 13 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOZANO MARGARITA ISABEL. Gral. San Martín, 6 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GUERRERO NÉLIDA JULIA. Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Procédase a la publicación de edictos por un (1) día en el Boletín Judicial citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante PALLARES GLADYS MABEL, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 734 inc. 2° del C.P.C.C.). Conti Daniel Eduardo. Juez.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y comercial N° 1 Dto. Jud. Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO CARMELO DE LUCA. Morón, 14/08/2021. Dra. Milagros Arce. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 (Tres) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA PACINO. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Doctor Javier Alberto Occhiuzzi, Secretaría Única a cargo de la Doctora Milagros Arce, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Cristóbal Colón 151 y Almirante Brown, Piso 1, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Giordano, Roque Carlos s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. Nº 23140/2021), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro de treinta días lo acrediten. Morón, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Javier Alberto Occhiuzzi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Milagros Arce, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ GREGORIO y HARDUNG LUISA AMALIA. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES CARMEN TELLO. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nº 14 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de RUBÉN EDGARDO GORZA. La Plata, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EUGENIA ANA CELANO. La Plata, agosto de 2021. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRITTAYON DELIA ROSA. La Plata, 15 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.  
ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MABEL CATALINA SOTO. La Plata. María Elisa Miceli. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nº 14 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de CARLOS ALBERTO HISER. La Plata, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RUBÉN OMAR FERREYRA. La Plata, 13 de agosto de 2021. María Elisa Miceli. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIFFI JOSEFA ADELA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante RETAMAR JORGE ALFREDO. Quilmes, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Secretaría Única, del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASCONA STELLA MARIS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, a cargo de la Dra. Reghenzani María Elisa, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTANA PABLO y SIGNO ANGELA. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOBERON SILVIO ADRIAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Hipólito Yrigoyen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFIA CLARIBEL URBINA. Henderson, 13 de agosto de 2021. Fdo. Patricia Beatriz Curzi. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña POMBO NELIDA BEATRIZ. San Nicolás, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de ROBERTO CONSTANTINO SERINI. San Nicolás, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCRECIA SUSANA CUEVAS. San Nicolás, agosto de 2021. Firmado digitalmente por Luciano Eduardo Mucilli. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO MARINO. San Isidro, agosto de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO ANGEL CARAVETTA. San Isidro, agosto de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SALVADOR PUGLISI. San Isidro, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO SERRA y SILVIA MARGARITA WECHSLER. San Isidro, agosto de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única De San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de MARIA JOSEFA ODDONETTO. San Isidro, julio de 2021. Maria Laura Iglesias. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO IGNACIO ALMEIDA y GLORIA MARIA PADILLA. San Isidro, agosto de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de EDUARDO CARLOS PERI. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARCIANO PERALTA. San Isidro, 13 de agosto de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HECTOR BRAVO. San Isidro, agosto de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR NOCIONI. San Isidro, agosto de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA TORRES. San Isidro, agosto de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ROBERTO CARLOS FREGONESSI. San Isidro, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IVAN NORMAN GENIT y MARIA PEREZ. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de RODRIGUEZ ANGEL RAMON por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MARCELO CORTESE y MARIA TERESA MURARETTO. San Isidro, agosto de 2021. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO BECKER y de PAULA MARÍA WOLLMEISTER por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. San Justo, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JEREZ ELBA MERCEDES. San Isidro, 12 de agosto de 2021. Dr. Alejandro Eduardo Babusci. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL JOSE LATANZI. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IBARRA CLAUDIO ROBERTO. San Isidro, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SPECHT MARIA TERESA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de RENDANO MARIA MERCEDES por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de Pergamino, en los autos "Santinelli Luis Raúl y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 86170, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS RAÚL SANTINELLI y Doña EMMA NOEMÍ GAETÁN, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° Única de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores ALDAZABAL MARTA ELENA. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Pergamino, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAUL JOSE FERREYRA para que en el término de treinta días lo acrediten. Pergamino, junio de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 1, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMÓN RICARDO ALMADA. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores ALBERTO EDUARDO SONNET. Colón, agosto de 2021. Dr. Mariano Mortara. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge Daniel Balbi, Secretaría a cargo del Dra. Marta Beatriz Bernard, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANGEL JONATAN MIGUEL CACERES. Necochea, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge Daniel Balbi, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Beatriz Bernard, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES RIOS. Necochea, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROJAS ARIAS IGNACIO. Moreno, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ROMAN PRADO. General Rodríguez. Víctor Enrique Lobo. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GUILLERMO ARCANGEL MORALES. Mercedes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Mercedes (B), Secretaría Única, cita a todos aquéllos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña SARCO VENTURA FRANCISCA para que, dentro del plazo de treinta (30) días, lo acrediten (Arts. 2340 y 2441 del C.C. y C.N., y 734 -en lo pertinente- del C.P.C.). Mercedes, 12 de agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Bragado, a cargo de la Dra. Laura Andrea Margarita Perez, del Departamento Judicial de Mercedes, sito en calle Belgrano 1140 de la localidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Bassi, Ángel Horacio s/Sucesión Ab-Intestato" Expte 34298, que tramita ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BASSI ANGEL HORACIO. Bragado, 09/08/2021

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS NICOLAS DI GRANDE DNI 93.886.990.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELISA GONZALEZ, en los autos "Gonzalez Elisa s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 13 de agosto de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR ABDEL MIGUEL (DNI N° 1.013.026). Mar del Plata, 4 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-23219-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAZAN JOSE LIVIO - DNI 17.796.634. Mar del Plata, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN JORGE CROVETTO, DNI M 5.327.679. Balcarce, 9 de agosto de 2021. Dr. Adalberto A. Rodríguez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA

GARRIDO, DNI F 1.793.302 y de IGNACIO RAMÓN OTEGUI, DNI 5.286.800. Balcarce, 9 de agosto de 2021. Conste. Dr. Adalberto A. Rodríguez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO JORGE D'ANNUNZIO, DNI 11.350.779, Exp. 40727-2021. Balcarce, 13 de agosto de 2021. Dr. Adalberto A. Rodríguez. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Mar del Plata, cita por treinta días a herederos y acreedores de GALVÁN PEDRO RAMÓN, DNI 3.239.724. Mar del Plata, 12 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a los acreedores y herederos de CATALINA RIZZUTO y CARLOS ALBERTO MONARDO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO GARCÍA. Lomas de Zamora, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGNUS HERMELINDA TERESA, DNI 2.898.684 y Sr. ALMIRÓN MAXIMO LE 5.016.971, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con los causantes. Secretaría, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - EL Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ALEJANDRO OSCAR BABIO. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREIRA GARCETE MARIO. Lomas de Zamora, 17 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUEORGUI BELSKI. Lomas de Zamora, 15 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. RUIZ AMÉRICO TOMAS, DNI 7.292.665. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSAL TORRES FELISVINA. Lomas de Zamora. Diego Sebastián Biniez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a acreditar derechos a herederos y acreedores de HERNÁN ULLUA y/o de ROSENDO MARCIANO ULLUA. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. José Luis Cociña, Juez (PDS), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. ANTONIA BEATRIZ HOYOS. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Pablo Javier Calandroni cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. ANTONIA BEATRIZ HOYOS. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CINA AMÉRICA GRAMAJO. Lomas de Zamora, julio del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ELSA BEATRIZ CANCELA. Lomas de Zamora, 26 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ILDA TERESITA SANABRIA y EULALIO ROLÓN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTÍN ELSA ANGÉLICA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de La Matanza cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAMÓN ROSA VIZCARRA y ANTONIA SANTOS ARROYO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2.340 del C.C.C.N.). San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEREDIA LUIS VALENTÍN.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JUAN HUMBERTO RUIZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 13 agosto de 2021. Dra. Cocucci María. Auxiliar Letrada.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO SABINO TEJERINA. San Justo, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MUÑOZ GRACIELA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Doctor Mariano Gastón Sohaner, Secretaria a cargo del Doctor Agustín Marano, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos 2929, de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ramírez Jara Mariana (99) s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° LM - 23288 - 2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÍREZ JARA MARIANA. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEMCZYSZYN MIGUEL ÁNGEL.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANAYA DELMA RAMONA; LUNA MARÍA VIRGINIA y LUNA HÉCTOR MANUEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial No. 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días en los autos "Díaz, María Hortensia s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 60.366) a herederos y acreedores de MARÍA HORTENSIA DIAZ - DNI F 4.780.440. Dolores, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA DEL CARMEN ITURRA OYARCE. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO ANTONIO CARDOSO. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR HERIBERTO HUICI e ISABEL GRACIANA PÉREZ. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL OSVALDO ROJO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 13 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERO NÉLIDA, DNI F 3.818.734. Tres Arroyos, 30 de abril de 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE OMAR GARCÍA. Bahía Blanca, 13 de agosto de 2021. María Florencia Dominguez Guerri. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEFTALI JARA CATALÁN y ROSA EMILIA FERNANDOIS GUERRERO. Bahía Blanca, 22 de julio de 2021. Claudia Alejandra Verna. Secretaria.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA HORTENCIA MONTANER. Bahía Blanca, agosto de 2021. Fernando Javier Ramos. Auxiliar Letrado.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ISACH HERNÁNDEZ. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de PAZ RAMÓN ELIGIO y FRÍAS EMETERIA. Avellaneda, 30 de marzo de 2021. Gustavo O. Perez Taberero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LIDIA ILDA FILIPOVICH, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 12 de agosto de 2021. Emiliano Gastón Avaro. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEZA LUCIANO HERMENEGILDO. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Doctor Pablo Ernesto Bocaccia, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, sito en la calle Iriarte 146, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Vazquez Elena Graciela s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 7889/2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VAZQUEZ ELENA GRACIELA, DNI 10.827.107. Avellaneda, 30 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Señor HAEHR ORLANDO JAVIER. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO CÉSAR ARGUELLO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. C y C N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ RAMÓN TORRES. Lanús, 11 de agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ MOSQUEIRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ESCANDA RUBÉN JOSÉ. San Nicolás, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de San Nicolás cita y emplaza a herederos y acreedores de NÉLIDA PALACIOS para que en el término de treinta días lo acrediten. San Nicolás, 13 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCI NORMA GALECH. Bahía Blanca, 11 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCO REINALDO CANEPARO. General Rodríguez, 17 de agosto de 2021. María Ximena Techera De Melo Alonso. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de IBARCENA VÍCTOR DEMETRIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 16, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALICIA CATALINA SARDI. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JOHNSON ALAN ANDRÉS PEDRO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Pringles, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARTA TERESITA ALVAREZ. Coronel Pringles, agosto 17 de 2021. Dr. Néstor Eugenio Larrouy. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles, Departamento Judicial de Bahía Blanca, sito en Pellegrini 840 de la localidad de Coronel Pringles, en autos "Pasdevicelli, Mario Enrique s/Sucesión Ab-Intestato" (Expediente N°19611-2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO ENRIQUE PASDEVICELLI para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten (Art. 734 del C.P.C.). Coronel Pringles, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Pringles, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLAUDIO DANIEL PONCE para que en el plazo de treinta días lo acrediten. Coronel Pringles, 13 de agosto de 2021. Néstor Eugenio Larrouy. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a

herederos y acreedores del causante SOBRERO CARLOS HUMBERTO, con LE N° 873.670. La Plata.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, a cargo del DR. Mattii, del Departamento Judicial de Necochea, sito en la calle Mitre 155 de Lobería, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Giménez Ezequiel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 6301-2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIMENEZ EZEQUIEL. Lobería, 8 de julio de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Lanús, cita por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA GOMEZ. Lanús, 4 de agosto del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR ALBERTO ALVAREZ. La Plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, declara abierto el juicio sucesorio de NORMA LIDIA DELLA NEGRA y CIRILO SANTOS FLORES, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de 30 (treinta) días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Lomas de Zamora, 15 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOHR RAUL CESAR. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE DI TOMASSO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FRACCHIA DELFOR JUAN. Lomas de Zamora, fechado conforme constancia de firma digital. Diego Sebastian Biniez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GONZALEZ BERNARDO. Lomas de Zamora, fechado conforme constancia de firma digital. Diego Sebastian Biniez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GRACIELA HEBE TIRIBOCCHI SANTINI y JOSÉ LUIS DE LA RIVA PIÑEYRO, La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada. Firmado digitalmente Art. 4 Ac. 3886/18 S.C.B.A. (arg. Art. 288 2º párr. C.C. y C. de la Nación).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don ROBERTO ALISARDO SALEK. Lomas de Zamora, 13 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ADELMA ERCILIA CABRERA y JUAN ANTONIO CANONICO. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FISCELLA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA PAULINA SILVA y HORACIO ALFREDO BAHLER. Firmado Digitalmente en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTHA HAYDEE SUAREZ. Gral. San Martín, agosto de 2021. Dr. Germán Augusto Cirignoli. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARDELLA CARLOS ALBERTO. San Martín, 14 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Doctora Dra. Gladys Mabel Zaldúa, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Rosana De Paolis, del Departamento Judicial de Gral. San Martín, sito en la calle Avenida Ricardo Balbín N° 1753 - Piso 10, de la Localidad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Pasotti Gustavo Dante s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 72677, N° de Receptoría: SM - 19658 - 2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASOTTI GUSTAVO DANTE Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 - San Martín Secretaría Única, procédase a la publicación de edictos por un día en el "Boletín Judicial", citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes Don RICARDO HECTOR RUMBO y Doña MARIA FERNANDA FERNANDES DE

ALMEIDA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 cód. procesal y Art. 2340 del C.C y C.). San Martín, 16 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA RODRIGUEZ. Carlos Casares, 10 de agosto de 2021. Fabiana Cantisani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTELA BEVILACQUA. San Isidro, agosto de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial de San Martín, cita por 30 (treinta) días, a herederos y acreedores de EDGARDO RUBEN CASSI. Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERNAN FERNANDO VINHAS. San Isidro, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don CISTOLA RUBÉN HORACIO. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ALBINO ORTIZ y de Doña NELIDA DE LA CRUZ BARRIENTOS. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUIRREGOMEZCORTA SABINO JORGE DNI 10110216. San Isidro, agosto de 2021. Juan Manuel Bassani, Aux. Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don GRASSO JOSE SIXTO. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA CLEMENTINA BENENCIA y ERNESTO MEDEROS a fin de que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "Benencia Aida Clementina y Mederos Ernesto s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. Nº 21559 - 2021). San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ACOSTA LIVIO y ACOSTA FRANCISCO HORACIO. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTHA OLGA MARTINEZ. San Isidro, agosto de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ANTONIO MAZA y ELMIRA FELICIANA SUAREZ. San Isidro, agosto de 2021. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de IDA VELTRI. Avellaneda, septiembre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DE BERNARDI EDUARDO NEUQUEN. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON PEDRO DE JESUS GODINO. San Isidro, agosto de 2021. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de WAGNER NELIDA ROSA y AVERSA RABAEEL BARTOLOME. Avellaneda, 17 de febrero de 2017. Maria Elisa Reghenzani. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA JUANA KIPPES. San Isidro, 11 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BUFFARINI RUBEN. Carlos Casares, 9 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRIGOIN GERONIMO. Tres Arroyos, 13 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL COPETTI. Del Pilar, 17 de agosto de 2021. Fdo. Dig. por Valeria Molle Palestini, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DESPOSITO BENITA. Tres Arroyos, 13 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de MIRTA MERCEDES CABEZAS. La Plata, 30 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de MARTA BEATRIZ PARODI. La Plata, 14 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Colón 151 y Alte. Brown, segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PASSANITI JOSE. Morón, junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Ramiro Julian Tabossi Chavez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR OSCAR MANSILLA. Morón, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE EPIFANIO GODOY. San Isidro, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIA GUILLERMINA SANCHEZ. San Isidro, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don GIMENEZ RUFINO JUAN. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada Juz. Civ. y Com. N° 2- San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONSTANTINO OSCAR DI MARTINO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de OSCAR CANSECO. General Arenales, agosto 17 de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 3 del Departamento Judicial de Dolores, en autos caratulados "Romeo Jose Maria s/Sucesión Ab-Intestato N° de Expediente: 72102", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSÉ MARIA ROMEO (DNI M 5.310.866) fallecido el día 18 de enero de 2020, en la ciudad de Dolores. Dolores, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores, en relación a los autos caratulados "Leon Maria Laura s/Sucesión Ab-Intestato" (Expediente n° 72095) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON MARIA LAURA DNI 13.487.442. Dolores, a los 12 días del mes de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Dolores, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Don SANTOS MIGUEL GARAÑANI, DNI 3.246.223 (Art. 734 del CPCC y 2340 del C.C y C.). Dolores, 11 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON ARROUPE. Lezama, 12 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GABRIEL OSCAR BOSI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ROBERTO IGLESIAS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DUARTE. Lezama, 17 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña PIERA ESTEFANIA GASPARINI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar del Tuyú, a cargo del Dr. Pablo Fabián Rodríguez, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Vidal, domiciliado en Calle 2 N° 7960 de Mar del Tuyú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIÓ VILA, DNI M 5.069.003. Mar del Tuyú, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILSE ADELAIDA VARELA y EDUARDO OSVALDO MUR, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA JOSEFINA URRUTIBEHETY, DNI Nro. 16.217.407. Dolores, 3 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Mar del Tuyú, a cargo del Dr. Sergio Eduardo Magioli, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don BATEMAN ALEJANDRO ARTURO DNI 14.634.429 por el término de 30 días. Mar del Tuyú, 12 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL FERNANDEZ SUAREZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONARDO ANTONIO FERNANDEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAREDES ALISIA CELEDONIA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO PABLO GRECCO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIBURCIO JARA. Del Pilar, 17 de agosto de 2021. Fdo. Dig. por Valeria Molle Palestini. Auxiliar Letrado. (Ac. 3733/14 SCBA).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PISITELLI RICARDO ALBERTO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Firmado Digitalmente por Dr. Damian Esteban Gonzalez. Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANCHEZ MARIO ALBERTO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Firmado Digitalmente por Dr. Damian Esteban Gonzalez. Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GENZONE ENRIQUE ANTONIO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Firmado Digitalmente por Dr. Damian Esteban Gonzalez. Auxiliar Letrado, Juzgado Civil y Comercial N° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SEMEC ADELA ROSA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Firmado Digitalmente por Dr. Damian Esteban Gonzalez. Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEOPOLDO MARCELO BELTRAME. San Isidro, agosto de 2021. Natacha Nazarena

Polenta. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DEBONIS ROBERTO MIGUEL y QUINTAS ALICIA NORMA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Firmado Digitalmente por Dr. Damian Esteban Gonzalez. Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRIAS RICARDO. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL OSVALDO COSCO. San Isidro, 12 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de IGNACIO MURILLAS, Doña AMELIA ERNESTINA CARDONA y Don IGNACIO MURILLAS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, julio de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COLONNESE JULIA BEATRIZ CRISTINA y TARANDO JOAQUIN OSVALDO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNAL MIRTA GLORIA y GRASSETTI CARLOS ADOLFO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña CASA ELBA CRISTINA. Ayacucho, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMINGO OSVALDO PALACIOS, DNI M 6.112.109. Bolívar, 4 de agosto de 2021. Claudia Oroz. Auxiliar Letrada. Juzgado de Paz Bolívar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTINA HILDA POGGIO, DNI F 3.501.303. Bolívar, 2 de agosto de 2021. Claudia Oroz. Auxiliar Letrada. Juzgado de Paz Bolívar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CATALINA CHIDICHIMO. Saladillo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, cita y emplaza a herederos y acreedores de GOMEZ CIRILO OSCAR por el plazo de 30 días. Saladillo, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GEORGINA BERTA VAZQUEZ. Roque Pérez, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA HERNÁNDEZ, DNI 3.581.421. Bolívar, 3 de agosto de 2021. Claudia Oroz. Auxiliar Letrada. Juzgado de Paz Bolívar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GODOY OMAR HORACIO. En Roque Pérez, a los días del mes de agosto de 2021

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Saladillo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUMBERTO HECTOR VACCARINI. Saladillo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Saladillo, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don RIMOLO FRANCISCO y Doña ACOSTA ESTHER PIEDAD. Saladillo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz, con sientto en la ciudad de Bolívar, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLER VERONICA ANALIA, DNI 27.489.850.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de GALLONE y FERNANDEZ RICARDO ROBERTO por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de Junín; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don HUGO PASCUAL BRUNO. Junín (B), 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial 12 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a

herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CAPRIOLI PEDRO SIMON para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don NORMANDO JUAN LABAYEN. Mercedes, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de MALCORRA CEFERINO; CANGIANI ROSA MAGDALENA; MALCORRA RAÚL ALBERTO y MALCORRA CEFERINO VICENTE. Ayacucho, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MARIA FERREIRO y Don JOSE BENIGNO LISTE para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Doctora Laura Andrea Moro, Secretaria Única a cargo de la Doctora Gabriela Lucía Peralta, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Colón 151, Piso 1, de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Guerrero, Antonio Roberto s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N°24518/2021), que tramita por ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ROBERTO GUERRERO. Morón, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "RAMIREZ EUGENIA MARGARITA s/Sucesión Ab-Intestato". Lomas de Zamora, 6 de agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MABEL BEATRIZ DIAZ para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SANDRA LILIANA CRIGNOLA. La Plata, en la fecha de la firma digital. María Elisa Miceli. Auxiliar Letrado. (El presente ha sido firmado digitalmente Arts. 288 del C.C.C.N. y 3 de la Ley 25.506).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE SAVAGLIO. Bragado, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21, a cargo del Doctor Héctor Luján Iacomini, del Departamento Judicial de La Plata en los autos caratulados "Urrutia Martin Ignacio s/Sucesión" (Expte. N° 11112849, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN IGNACIO URRUTIA. La Plata, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña HAYDEE NILSA MIDU (Arts. 734 CPC.). Mercedes (B), 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISSAMBURU MAURICIO ARIEL, DNI 32.070.790. Daireaux, 17 de agosto de 2021. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORA ELISA FEMMINELLA, DNI N° 6.224.630. Carlos Casares, 13 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE ROBERTO BLANCO. Quilmes, 13 de agosto de 2021.  
ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DURRELS PEDRO AGUSTIN. Quilmes, 23 de junio de 2021. Dr. Hugo Eduardo Cordoba Sosa. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES ANTONIO PRIMAK, DNI 4.784.578. Quilmes, agosto de 2021. Dr. Rafael Eliseo Solla Ortíz. Secretario.  
ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ANGEL DE MARCHI. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JACINTO ROGELIO LIZARRAGA. Quilmes, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta

(30) días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ LUIS ALBERTO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CALVO HÉCTOR NORBERTO. Avellaneda, 27 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BAIGORRIA HECTOR RUBEN.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NUÑEZ DIEGO OMAR DNI 27.873.241, en los autos "Nuñez Diego Omar s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERNANDEZ ABAD.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Peralta Sebastian Pedro s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERALTA SEBASTIAN PEDRO (DNI N° 11.601.992 ). Mar del Plata, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña HILLKIRK MARTA SUSANA, DNI F 2.790.093. Mar del Plata, 13 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA BEATRIZ ACCOMASSO y MIGUEL ANGEL BAMBIKIAN a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-13021-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE ELIZALDE (DNI M N° 5.006.506) y LUCILIA RIBEIRO DOS SANTOS (DNI M N° 93.206.346). Mar del Plata, 4 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGUEZ FELISA, DNI 1.014.708, Mar del Plata, 16 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HEBE CASTRO. Lomas de Zamora, agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos caratulados "Alvarez Jimenez Maria Angustias s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGUSTIAS ALVAREZ JIMENEZ (DNI N° 2.270.699). Mar del Plata, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante NATALIA ECHEVERRIA, DNI. 21.917.970 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial Número Uno de Tres Arroyos, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Doña HERMINIA ZULEMA SABATINI y Don FELICIANO DEMETRIO ASTIZ. Tres Arroyos, agosto, 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don KACHUKA SILVIO RENEE. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16, Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR FERNANDO DUBIER. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VARADY PABLO RICARDO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16, Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA PEREZ. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGUELLO RICARDO ISMAEL. América, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANTONIO STEFANELLI (DNI N° 18.127.106). Mar del Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. ANA EDITH PETTERSSON (LC 1.776.466) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Pettersson, Ana Edith s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° JP 14403-2017). Ayacucho, septiembre de 2021.-

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Maipu, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de DON JAIME ALBERTO CIRILO y DOÑA GUALDIERI MARÍA ESTHER.- Maipu, agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de EVARISTO MANUEL RAMA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 6 de agosto de 2021. Fdo: Marcelo Alfredo Natiello.- Secretario Firmado electrónicamente.-

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° Única de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA ANGELICA COLANERI. Junín, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Doctor, Ernesto Pablo Bocaccia, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Villanueva Elida s/Sucesión Ab-Intestato" (expte. N° 18001/2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VILLANUEVA ELIDA. Avellaneda, junio de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PENNACCHIO GRACIELA CARMEN. Morón, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALBERTO MIGUEL BERTOLA. General Villegas, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NANCY ETHEL TOUS. General Villegas, 17 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Morón, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes NÉLIDA BEATRIZ BELIZÁN y JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ GAMES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Morón, 2 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ALBERTO PASQUINI. General Villegas, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 4 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. YOLANDA ADELINA MININI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340, 2do. párr. del CC y C). Morón, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BADANO DANIEL MARIO. Morón, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA ELENA EMILIA MADRID. La Plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial Nro. 16 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARSENIO FERNANDEZ ALMADA. Lomas de Zamora, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA SILVIO. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ROBERTO TOLOSA, DNI M 11.604.388. Carlos Casares, a los 12 del mes de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Dra. Fabiana Cantisani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO CARBONI. Lanús, 7 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaria Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARCOLFA MONTES. General San Martín, 17 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente Jesica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Marcos Paz a cargo del Dr. Andrés Roberto Arinty, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL DOMINGO MIGUELE. Marcos Paz. Ragone Sergio Nicolas. Perrin María Alejandra. Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Carlos Miguel Acuña, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia Haydee Fernández sito en la calle 27 N°576, piso 3 de Mercedes (B) del Departamento Judicial de Mercedes en los autos caratulados "Rodrigues Cova, Oliverio s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N°46494 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RODRIGUES COVA OLIVERIO. Mercedes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de la ciudad de Chivilcoy, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "COSENZA OSCAR JUAN y BARREIRO ALICIA ISABEL s/Sucesión Ab-Intestato" Expte: 67153. Chivilcoy, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANDRES PABLO PUCCIO. Chivilcoy, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ORITI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ABEL VERRASTRO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORDOBA SOFÍA IRENE, DNI F 3.523.445. Daireaux, 17 de agosto de 2021. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILPO ANA MARIA. Moreno, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamento Judicial Lomas de Zamora, Secretaría Única; cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a la sucesión de URQUIZA OMAR, para que comparezcan a hacerlos valer. Lomas de Zamora, junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO JOSE D'ANDREA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO CESAR SOSA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 de Mercedes, cita y emplaza por 1 día a herederos y acreedores de ELVIRA LEMA CASTRO, para que en el término de diez días comparezcan en autos a hacer valer sus derechos. Mercedes. Cherubini Martin Hernando. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, del Departamento Judicial de San Nicolas, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de: JULIO GERARDO GIGLIO. Baradero 13 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores a cargo de la Dra. Daniela Galdos en los autos "Cardoso Blanca Nieves s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 58495, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARDOSO BLANCA NIEVES, DNI 5.361.900. Dolores, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. Daniela Galdos, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Luján Benítez, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ETCHEVESTES JOSE HORACIO, DNI 10.153.810, en el marco de los autos caratulados "Etcheveste Jose Horacio s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 59789, que tramitan ante este órgano. Dolores, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los causantes ELIDA LUCIA ABELARDO y JUAN ATILIO BERZONI. Bragado, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA RIDOLFI. Ayacucho, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña EMMA MARÍA LUCENTE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ANTONINO MADDONNI y Doña LINA CLEMENTE para que en dicho término se presenten a hacer valer sus

derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANNESE DOMINGO ROBERTO. La Plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALANO ADOLFO. La Plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARRON RUBEN ARMANDO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RIVERO OMAR MARTIN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RUBEN VITA. Chacabuco, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALLITRICO HAYDEE NORMA. Lomas de Zamora, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Trenque Lauquen del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes y acreedores de RAMONA DEL CARMEN MAIDANA y CEFERINO ORTIZ, en los autos "Maidana Ramona del Carmen y Ceferino Ortiz s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N°: TL-2494-2021. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don VICENTE NOVARA. Mercedes (B), 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don EMILIO AMET y de Doña TERESA CATALINA CALANDRI. Chacabuco, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEON TETELBOIN. Mercedes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chacabuco cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN LEONARDO ORANGES. Chacabuco, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA ERNESTINA BOGADO. Baradero, 17 de agosto de 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRANCHINI RICARDO MANUEL. Mercedes, 12 agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante SUAREZ MARIA ELSA y ZORATTI LILEN VICTORIO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 11 de junio de 2021. Viadas Mariano Pablo. Auxiliar Letrado.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONETTA HUGO. Pehuajó, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORTE HILDA CRISTINA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CASTELLI LUIS FRANCISCO ANTONIO. Villa Gesell, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCISCO MIRABELLO, para que dentro del citado plazo lo acrediten (Art. 734 CPCC y 2340 CCCN). Pinamar, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO TRAVERSARO. La Plata, agosto de 2021. Maria Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña IRENE VIÑALES, DNI 93.875.610. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA -El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Quilmes, cita y emplaza por 30

días a herederos y acreedores de SCHIAVONI ALBA IRMA. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de ANA PALUMBO, DNI 1.763.106. Quilmes, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Quilmes cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TORRILLA BERNARDO NICOLAS. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Quilmes, Secretaría Única, publicación de edictos por un día, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CHABUR y HORACIO OSBEL ECHEGORRY. Quilmes, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COLLAZO ELSA ETELBINA. La Plata, 17de agosto de 2021. Príncipe Vanesa Daniela. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don PACHILLA ANDRES. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2021. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.1 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA AMERICA BOCCHIO. Quilmes, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don APPELHANS JUAN RAMON. Quilmes, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Gral San Martín, cita a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por RAMPAZZI MARIA CRISTINA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC). Gral San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Gral San Martín, cita a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARINELLI ROBERTO ANGEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC). Gral San Martín, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ROMUALDO DELORENZI y SARA ESTHER MORALES. Arrecifes.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINETTI PABLO LUIS. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR MARIO BALDELLO. La Plata, 13 de agosto de 2021. Gonzalo Martin Gallardo. Auxiliares de la Justicia.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo del Dr. Fernando Ernesto Rodriguez cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSARIO LUIS MAURO. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORINO GOMEZ. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMÓN MAMANI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO SANTAGATA. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL PEDRO CAMPOS. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR EDUARDO DAGAND. Quilmes, agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Martin Isidro Bilbao. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA COCCARO y/o GIUSEPPINA COCCARO y PEDRO STRACCIALANO y/o PIETRO STRACCIALANO. Quilmes, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JARA ANDRES y de MARIA ELENA AGUIRRE. Quilmes, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROLDAN EDUARDA y MONTENEGRO ROBERTO

ENRIQUE. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WANZETTEL SUSANA y/o WAINZETTEL SUSANA y/o WAINSETEL SUSANA. Quilmes, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ MIGUEL ANGEL. Quilmes, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR NATALIO NAZARENO PALAZZOLO, procediéndose a la publicación de edictos por un día en el Boletín Judicial, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante. Quilmes, 6 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FERNANDO LUIS ATIS. La Plata, 17 de agosto de 2021. Marta Cristina Spinola. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA MORALES HERNANDEZ. La Plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA IRIS GONZALEZ. Morón, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Sr. Juez del Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Doña AMANDA PALMIRA SEVERINI. Rojas, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALDO DE LORENZI. San Isidro, agosto de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GORGINIO ACOSTA e ISABEL ACOSTA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ELENA GARBAGNATI. Lomas de Zamora, agosto de 2021

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 16, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTRO MARIA EMILIA. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AVILIO RAUL VALLEJO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR NICOLÁS CARRASCO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NEGRIN ORFELIA AMILDA y RUIZ CAPILLAS EMILIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MAXIMILIANO DONATO por el término de 30 días. San Isidro, 17 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OSCAR ELOY DARRECHE.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RICARDO SHIMABUKURO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, marzo de 2021. Mariano P. Santos. Auxiliar Letrado.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de NICOLINA IENCO. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE OMAR BUSTAMANTE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA MORICEAU. San Isidro, 17 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3 (tres), de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BULACIO PABLO FERNANDO. Morón, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CORREA CARLOS OSCAR. Morón, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA AGUIRRE, DNI 1.032.830. Quilmes, agosto de 2021. Nicolas Valle. Auxiliar Letrado

POR 1 DÍA - El Sr. Juez del Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR VICENTE GIZZI. Rojas, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDEZ OLGA ROSA; ROS OSVALDO MARCELO; ROS GABRIEL AUGUSTO; ROS DOMINGO OSVALDO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 17 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Mercedes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SILVANO FLORENTY. Mercedes, agosto de 2021.

por 1 día - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA TRINIDAD LOZANO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTINA SILVIA RODRIGUEZ. Lanús, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Depto Judicial de Avellaneda-Lanús, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de Doña EMMA LIDIA QUINTANA. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lanús, del departamento judicial de Avellaneda - Lanús, Pcia de Buenos Aires, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ALBERTO RUBEN CIRELLI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación). Lanús, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO OSCAR POLLI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MERCEDES ROMERO. San Isidro, agosto de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL DE LUCA. Avellaneda, 2 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO MARTINELLI. Del Pilar, 17 de agosto de 2021. Valeria Molle Palestini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO RICARDO WEISS. San Isidro, 17 de agosto de 2021. Cinthia Lorena Damonte - Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de DIEGO ALBERTO PODESTA. San Nicolás, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO OSCAR CIPOLLA. San Isidro, 17 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ FELIX URTIAGA y PETRONA LEONARDA MAYDANA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ENRIQUE COLLAZO. San Isidro, 17 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de JOSE MARIA MENENDEZ DIAZ y JOSE MARIA MENENDEZ GONZALEZ. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL ALBERTO LÓPEZ. San Nicolás, agosto de 2021. Firmado digitalmente por Luciano Eduardo Mucilli. Auxiliar Letrado

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de NOEMI ERCILIA LEONELLI. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de CARLOS HUMBERTO ANGEL RIZZARDO y MARTA DOMINGUEZ. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO MANFRE. San Isidro, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NOEMI ERCILIA LEONELLI. San Isidro, agosto de 2021

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HILDA NOEMI ROMERO y ROBERTO MONTENEGRO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO ANTONIO QUIROGA. Del Pilar, 17 de agosto de 2021. Laura Hualde. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WALTER MARCELO RIOS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAQUEL GOFFMAN. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KAUFMANN JULIO NATALIO. San Isidro, 9 de agosto de 2021. Juan Martín Mendiguren. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pellegrini, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO RENÉ LUCERO en autos caratulados: "Lucero, Sergio Rene s/Sucesión Ab-Intestato" - N° Causa: 6583-21. Pellegrini, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA GONZALEZ VIDELA. San Isidro, agosto de 2021. María Alejandra Peña. Juez

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE AQUILINO FERNANDEZ. Rauch, 17 de agosto de 2021. Juan Miguel Altieri. Secretario. Juzgado de Paz Letrado de Rauch.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 3 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GURIDI. San Isidro, 13 de agosto de 2021. María Alejandra Peña. Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN SUAREZ y NELIDA PURIFICACION CABELLO. San Isidro, julio de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Magdalena, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIA EVA NICORA. Magdalena, 17 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ISOLINA SANTA VEGA. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALSINA DELIA IRMA. La Plata, 12/08/2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PERCOSSI MARTA ELENA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - En el Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANGELA MARIA SAVAGE, Mercedes, 2 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante ALESSANDRO HECTOR MARTIN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPC. Art. 2340 Código Civil y Comercial). Mercedes, julio de 2021. María Cecilia Vita, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B.), en los autos caratulados: "Giordano, Oscar José y Otro s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de: OSCAR JOSE GIORDANO y OSCAR DANIEL GIORDANO. Mercedes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RUBEN FABIAN TRUCCO (Artículo 734 del C.P.C.C.).

POR 1 DÍA - EL juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RESSIA JUAN MANUEL y MORENO NELIDA ISABEL. Mercedes, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ORESTE CARMELO SALAMONE. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ZALAZAR. Leandro M. Capello, Juez Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FEDERICO RAMON GIANI. Secretaría, 11 de agosto de 2021. Leandro M. Cappello, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO OSCAR JORGE LLAMOSAS. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NELIDA OFELIA SANZ y CARLOS ALBERTO OCHOTORENA. Morón. María Angeles Pastó, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO AGUSTIN PONTI. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIAN EDUARDO GOMEZ. Conste. Campana, 17 de agosto de 2021. María Lucila Gimenez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO OSCAR DEMARCO. Conste. Campana, agosto de 2021. María Lucila Gimenez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA BEATRIZ VARELA con DNI 10121950. Morón, 17 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores JUAN CARLOS BIRON. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez, Secretario.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores EFREN MANESSE. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez, Secretario.

ago. 20 v. ago. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAABY GABRIEL HERNAN, DNI N° 29.548.644. Tres Arroyos, 2021.

ago. 20 v. ago. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 a cargo del Dr. Enrique A. Gorostegui,

Secretaría Única, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONTE CLAUDIO FABIÁN. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ÁNGEL ARCE y JUSTA AURORA PROSSI. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARRIO YLDA RAQUEL. La Plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante OLIVA MIRTA ANGELICA con DNI 5.477.296. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en la Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VILLARRUEL LIDIA SILVANA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RUBÉN DARIÓ FIGLIUOLO (DNI N° 11.870.868).- Benito Juárez, 16 de agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HORACIO LUIS DÍAZ (DNI M N° 8.704.933).- Benito Juárez, 16 de agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ISABEL ELSA ARTACHO ARTACHO (DNI F N° 2.761.211).- Benito Juárez, 16 de agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA MARÍA JULIA DE GREGORIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE VICENTE PACHECO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JORGE FAVALE y OLGA NORMA BRAICO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Dto. Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a hacer valer sus derechos a acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante: QUINTANA, MIGUEL ÁNGEL. San Justo, 5 de agosto de 2021. Suarez Della Porta Rodrigo Carlos, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor Mariano Gastón Sohaner, Secretaría a cargo del doctor Agustín Marano, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos 2929, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Miño Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° LM-24071-2021), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante) MIÑO EDUARDO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2.340 del C.C.yC.). San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR DIAZ. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO GEREZ. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZO CARLOS LARIO y TOMASA LARIO. La Matanza, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE RUSSO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OVANDO MARCELO TOMAS. San Justo, en la fecha señalada en la firma del presente.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEZA CLAUDIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITALI JUAN ALBERTO y VITALI JUAN VALENTIN. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo del Doctor Rodrigo Carlos Suarez Della Porta, Secretaría a cargo de la Doctora Maria Daniela Marino, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Av.

C. Indart 2147/57, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Baigorria Raul Vicente s/Suc Ab-Intestato" (Expte. N° 23627-2021), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAIGORRIA RAÚL VICENTE (colocar nombre del causante). San Justo, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR HUGO SANCHEZ VILLALBA. San Justo, en la fecha señalada en la firma del presente.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA NOEMI MONT. San Justo, 18 de agosto de 2021. María Sol Alborno. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEIVA FRANCISCA. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Depto. Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA ELBA EIZAGUIRRE, con DNI 12.108.120.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORALES JOSEFA y PICCHIO FELIX. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BERRUTI ELVIRA HAYDEE. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENENCIA ELENA VIRGINIA y SAYAGO ANGEL VICTORIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARCIA RUBEN ANIBAL. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEDINA MARIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ VICTOR HUGO.

## Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

### Para el Departamento Judicial de Azul

"Pregón"	Necochea 545 – Azul.
"El Tiempo S.A."	Burgos y Belgrano - Azul.
"La Mañana"	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
"El Popular"	Vicente López 2626 – Olavarría.
"Nueva Era"	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
"Eco de Tandil"	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
"El Diario de Rauch"	Avda. Perón 171 – Rauch.
"El Municipio"	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
"Acción Regional"	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
"El Fénix"	Libertad 50 - Benito Juárez
"Contexto"	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

### Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

"La Nueva Provincia"	Rodríguez nº 55 – Bahía Blanca.
"La Voz del Pueblo"	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
"El Diario de Pringles"	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

## Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

## Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

## Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

## Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famailá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.

“El Amanecer”

Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido  
temporariamente

## **Para el Departamento Judicial de La Plata**

“El Pregón”

Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119

“Hoy”

Calle 32 n° 426 - La Plata.

“El Día”

Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.

“El Plata”

Calle 46 n° 424 – La Plata.

## **Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora**

“El Tiempo de Alte. Brown”

Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,  
partido de Alte. Brown.

“La Verdad”

B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.

“La Calle”

Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.

“La Ciudad”

Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido  
de Alte. Brown.

“La Ciudad”

Lamadrid 125 – Avellaneda.

“La Verdad”

E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte  
Grande.

“Lanús al día”

Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.

“La Verdad”

Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de  
Escalada (Oeste).

“Pregón”

Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida  
temporariamente

“Vida de Lanús”

Anatole France N° 2143 – Lanús Este.

“El Bosque”

Vieytes 1469 de Banfi eld.

“La Unión”

Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.

“La Verdad”

Vieytes 1469 – Banfi eld.

“Popular”

Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.

“El Sureño”

Estrada 1969 – Sarandí.

“Tribuna”

Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,  
Partido Alte. Brown.

“Primera Plana”

Molina Arrotea N° 2052. Suspendido  
temporáneamente.

“La Tercera”

Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

## **Para el Departamento Judicial de Mar del Plata**

“La Capital”

Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.

“El Diario”

Calle 17 n° 792 – Balcarce.

“El Atlántico”

Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.

“La Vanguardia”

Calle 16 N° 662, de Balcarce.

## **Para el Departamento Judicial de Mercedes**

“El Censor”

General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.

“La Razón”

Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.

“La Campaña”

Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.

“Tribuna del Pueblo”

Donatti 1191 – Luján.

“El Oeste”

Calle 28 n° 797 – Mercedes.

“La Acción”

Saavedra 33 – Moreno.

“La Opinión de Moreno”

Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno -  
Provincia de Buenos Aires

“La Mañana”

Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.

“El Fallo”

calle 27 N° 625 - Mercedes

“La Voz, Juntos Hacemos Historia”

Belgrano 1650 – Bragado.

“Actualidad de Mercedes”

Calle 29 N° 3566- Mercedes

“El 9 de Julio”

Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.

“Tiempo, Noticias e Imágenes”

Libertad 759 de 9 de Julio.

## **Para el Departamento Judicial de Morón**

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1º piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1º piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2º piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2º B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

## Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios” Calle 62 n° 2486 – Necochea.

## Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión” Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino

## Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día” Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.  
“El Sol” H. Yrigoyen 122 – Quilmes.  
“Voces de Quilmes” J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.  
“Perspectiva Sur” Mitre n° 815 – Quilmes.

## Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus” Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.  
“Arrabales” Constitución 1108 – San Fernando.  
“La Verdad” Palacios 724, Victoria – San Fernando.  
“Puerto Noticias” Constitución 992 – San Fernando.  
“Jus San Isidro” Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.  
“Prensa Norte” H. Yrigoyen 843 – Martínez.  
“Noticias de San Isidro” Ituzaingó 375 – San Isidro.  
“Conceptos del Norte” Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.  
“El Herald” Ituzaingó 375 – San Isidro.  
“Crisol del Plata” H. Yrigoyen 843, Martínez.  
“El Federal” Ituzaingó 290 – San Isidro.  
“El Ombú” Juan B. Justo 143, Beccar.  
“El Eco” Avda. Cazón 1126 – Tigre.  
“Fomento” H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.  
“El Pregonero” Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.

“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

## Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

## Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

## Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

---

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4006/2020

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de marzo de 2021 **\$2630**

A partir del 1º de julio de 2021 **\$2838**

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$3092**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de marzo de 2021 **\$1797**

A partir del 1º de julio de 2021 **\$1939**

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$2113**

## Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, junio, noviembre.

Nº 2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia.**

Nº 1: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Nº 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

**Juzgados Correccionales:**

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: abril, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial:**

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio

Nº 3: enero, marzo, mayo.

Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías:**

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.

Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.

Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

**Juzgados Correccionales:**

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

**Juzgados de Ejecución:**

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

**Con sede en TANDIL**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en OLAVARRÍA**

**Fuero Civil y Comercial:**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: abril, agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Con sede en TRES ARROYOS**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre

Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: septiembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: noviembre.

Nº 4: diciembre.

Nº 5: enero.

Nº 6: febrero.

Nº 7: marzo.

Nº 8: abril.

Nº 9: mayo.

Nº 10: junio.

Nº 11: julio.

Nº 12: agosto.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.

Nº 3: febrero, julio.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.

Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.

Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, agosto.

Nº 2: abril, septiembre.

Nº 3: mayo, octubre.

Nº 4: julio, noviembre.

Nº 5: enero, diciembre.

Nº 6: febrero, junio.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Con sede en SAN MIGUEL**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**Juzgados de Familia**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

- Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
- Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
- Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.
- Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

- Nº 1: enero, mayo, septiembre.
- Nº 2: febrero, junio, octubre.
- Nº 3: marzo, julio, noviembre.
- Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

- Nº 1: noviembre.
- Nº 2: octubre.
- Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

- Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.
- Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial**

- PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre
- SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)**

- Nº 1: 2da. de marzo.
- Nº 2: 1ra. de abril.
- Nº 4: 2da. de abril.
- Nº 5: 1ra. de mayo.
- Nº 6: 2da. de mayo.
- Nº 7: 1ra. de junio.
- Nº 8: 2da. de junio.
- Nº 9: 1ra. de julio.
- Nº 10: 2da. de julio.
- Nº 11: 1ra. de agosto.
- Nº 12: 2da. de agosto.
- Nº 13: 1ra. de septiembre.
- Nº 14: 2da. de septiembre.
- Nº 16: 1ra. de octubre.
- Nº 17: 2da. de octubre.
- Nº 18: 1ra. de noviembre.
- Nº 19: 2da. de noviembre.
- Nº 20: 1ra. de diciembre.
- Nº 21: 2da. de diciembre.
- Nº 22: enero.
- Nº 23: 1ra. de febrero.
- Nº 25: 2da. de febrero.
- Nº 27: 1ra. de marzo.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

- Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
- Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.
- Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.
- Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.
- Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.
- Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.
- Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.
- Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.  
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.  
Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.  
Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.  
Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.  
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.  
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 3: enero.  
Nº 4: febrero.  
Nº 5: marzo.  
Nº 6: abril.  
Nº 7: mayo.  
Nº 8: junio.  
Nº 9: julio.  
Nº 10: agosto.  
Nº 11: septiembre.  
Nº 12: octubre.  
Nº 13: noviembre.  
Nº 14: diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.  
Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.  
Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.  
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.  
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.  
Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.  
Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.  
Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.  
Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.  
Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.  
Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.  
Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.  
Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.  
Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, octubre.

Nº 2: marzo, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: mayo.

Nº 5: enero.

Nº 6: julio.

Nº 7: agosto.

Nº 8: junio, septiembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de mayo.

Nº 4: 2da. de mayo.

Nº 5: 1ra. de junio.

Nº 6: 2da. de junio.

Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.

Nº 8: 2da. de julio.

Nº 9: 1ra. de agosto.

Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.

Nº 11: 1ra. de septiembre.

Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.

Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.

Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.

Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.

Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.

Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.

Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.

Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.

Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.

Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al

de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

**Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.

Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

**Con sede en Ituzaingó**

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.

Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.  
Nº 3: marzo, septiembre.  
Nº 4: abril, octubre.  
Nº 5: mayo, noviembre.  
Nº 6: junio, diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, junio, septiembre.  
Nº 2: marzo, agosto, noviembre.  
Nº 3: abril, diciembre.  
Nº 4: enero, julio.  
Nº 5: mayo, octubre.

**Juzgados de Ejecución Penal**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.  
Nº 3: mayo.  
Nº 4: junio.  
Nº 5: julio.  
Nº 6: agosto.  
Nº 7: septiembre.  
Nº 8: octubre.  
Nº 9: febrero y noviembre.  
Nº 10: enero y diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: febrero, junio, octubre.  
Nº 2: marzo, julio, noviembre.  
Nº 3: abril, agosto, diciembre.  
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

**Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.  
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados de Familia con sede en Berazategui**

Nº 1: primer quincena de cada mes.  
Nº 2: segunda quincena de cada mes.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías (quincenales)**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

**Juzgados de Garantías con sede en Berazategui**

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela**

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.  
Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional (quincenales)**

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.  
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.  
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

**Juzgados de Ejecución**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.  
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

**Juzgados de Garantías del Joven**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.  
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: 2da. de septiembre.  
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da de octubre.  
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.  
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.  
Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.  
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.  
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.  
Nº 9: 2da. de mayo.  
Nº 10: 1ra. de junio.  
Nº 11: 2da. de junio.  
Nº 12: 2da. de julio.  
Nº 13: 1ra. de julio.  
Nº 14: 1ra. de agosto.  
Nº 15: 2da. de agosto.  
Nº 16: 1ra. de septiembre.

#### **Fuero Familia**

##### **Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.  
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.  
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.  
Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

#### **Fuero Penal**

##### **Juzgados de Garantías**

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre  
Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.  
Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

##### **Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, julio.  
Nº 2: junio, diciembre.  
Nº 3: mayo, noviembre.  
Nº 4: abril, octubre.  
Nº 5: marzo, septiembre.  
Nº 6: febrero, agosto.

##### **Juzgados de Ejecución**

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.  
Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

#### **Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil**

##### **Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil**

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.  
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.  
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

##### **Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)**

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.  
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

#### **Con sede en PILAR**

##### **Fuero de Familia**

##### **Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.  
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

##### **Fuero Penal**

##### **Juzgados de Garantías**

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Con sede en TIGRE**

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia (quincenales)**

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA**

**Fuero Civil y Comercial**

**Juzgados en lo Civil y Comercial**

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

**Fuero de Familia**

**Juzgados de Familia**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Fuero Penal**

**Juzgados de Garantías**

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

**Juzgados en lo Correccional**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

**TRIBUNALES DEL TRABAJO**

**Bahía Blanca, San Miguel, Dolores**

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

**Zárate-Campana, San Nicolás**

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

**Mar del Plata**

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

**La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo**

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

**Avellaneda-Lanús, San Isidro**

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

**JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS**

**Departamento Judicial La Plata**

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

**Departamento Judicial Lomas de Zamora**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial Mar del Plata**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial San Isidro**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

**Departamento Judicial San Martín**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.



Director Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Dr. Diego G. Martinez**

Director de Boletín Oficial

**Dario V.M. Gonzalez**

**DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES**  
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Romina Cerda	Claudia Mena
Daniel A. Chiesa	Jimena Miguez
Fernando H. Cuello	Sandra Postiguillo
Mailen Desio	Marcelo Roque Quiroga
Romina Duhart	Romina Rivera
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Micael D. Gallotta	Melisa Spina
Aldana García	Natalia Trillini
Ana P. Guzmán	Claudia Juárez Verón
Rosana Inamoratto	

**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN**  
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Naila Jaschek
Verónica C. Burgos	Cecilia Medina
Anahí Castellano	Yolanda Mercado
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguizzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Matías Arrech	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Lucio Di Giacomo Noack	Gabriel Rodriguez
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica